

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y telegramas, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La mujer y la Moda



Gran modelo de forma «plateau» y de terciopelo azul marino. El casco se confunde con el ala amplísima, sostenida por pliegues dispuestos como radios

PALABRAS Y PALABRAS

España es un país envidiable porque se nutre de palabras. Aquí es verbo todo, la fe religiosa, la actividad política, el periodismo y la justicia. El hombre que sepa expresarse con fluidez, aunque conozca someramente nada más, aquello que habla, puede hacer frente a todas las situaciones sin temer al fracaso. En España, ocurra lo que ocurra; revoluciones, emancipación de una colonia, epidemias, accidentes geológicos, crímenes sensacionales, todo se liquida con palabras. Y luego se dice que nuestro pueblo es rebelde. ¿Cuándo lo ha demostrado? En 1898 la dejadez política de la monarquía aceptó resignadamente una inmensa amputación territorial que nos puso en ridículo ante el mundo, deshaciendo la leyenda de nuestra invulnerabilidad militar. Los hombres que fuimos testigos del desastre quisimos creer que el país iba a reaccionar dignamente. Ilusión engañosa; la conciencia patria no despertó. ¿Existía siquiera? ¿Quién puede responder de que España posea esa unidad de recuerdos y de ambiciones morales que constituye una conciencia? La última humillación que devoramos, es decir, la penúltima, fué en Anauil y Monte Arruit. ¿Qué sanciones hubo para aquellas vergüenzas? Ninguna. Todo quedó en un expediente, de millares de folios, que la gente ha olvidado ya. ¿Y ahora? Pues, ahora el poder público, reanuda aquella tradición de negligencias y lenidades que ha sido patrimonio de los partidos gobernantes desde la muerte de don Antonio Cánovas, única y postremente personificación de la autoridad organizada que hemos conocido. El gran estadista sentía, como nadie, la dignidad del poder público. Yo no digo que su vida estuviera exenta de errores. Sé que los omnipotentes contraen una malsana afición al mandarismo y Cánovas, que lo podía todo en su tiempo, no se libró de aquella flaqueza. Pero, en desquite, ¡qué noble arrogancia la suya frente a los tímidos conatos del Ejecutivo por salirse de la Constitución! ¡Qué ejemplo entereza en la represión de ciertos delitos Maura, que se le parecía mucho, quiso seguirle en la técnica gobernante, pero, al verse desamparado de la opinión y escarnecido por estos hombres que ahora presumen de estadistas, destituyó y se fue a su casa, como antes se había ido Silveira, que también era hombre de carácter pese a la elegancia de sus maneras. Sentir la autoridad y pretender imponerla oportunamente, para no tener que llegar a extremos trágicos en la administración de la justicia, es empresa a la medida de los grandes espíritus, y éstos, desgraciadamente escasean. En la actualidad no conocemos ninguno. Nuestro mundo político es un hormiguero de ambiciosos letrados, con una mentalidad atra-

sada, siglo XIX, que enfoca problemas nuevos con criterios viejos. ¿Cómo se indignan esos hombres de que el marxismo haya echado por la calle del medio, si lo venía anunciando sin tapujos ni circunloquios? Ya he dicho antes de ahora que las únicas gentes que han adoptado una posición clara en el ámbito nacional han sido los socialistas. Quien quiere los frios, no retrocede ante los medios. ¿No se proponían el asalto al poder? No es este el momento de discutir el contenido doctrinal de esas gentes, ni ellas tienen interés en suscitar debate sobre ese punto. No les preocupan las ideas, si no los hechos, que se resumen en uno; la conquista del poder por procedimientos exclusivamente revolucionarios. ¿Que su política y su sentido constructivo del porvenir son absurdos? Bien ¿y qué? Lo que les importaba y les ha fa-

NUEVOS DETALLES DE LA TRAGICA MUERTE DEL SEÑOR APARICIO SANCHEZ

Se conocen nuevos detalles de la trágica muerte, ocurrida en la cercana dehesa de Sagos, de don Eduardo Aparicio Sánchez, suceso del que dabamos ayer cuenta a nuestros lectores. El señor Aparicio debió decidir poner fin a su vida, mediada la noche del sábado último, y antes de salir para el chozo donde buscó la muerte, se dirigió al pequeño despacho que en la casa tenía y allí dejó escrita la carta a la que ayer hacíamos referencia. En ella se consignaba que no se culpaba a nadie de su muerte, pues era su decidido propósito quitarse la vida, despidiéndose en términos conmovedores de su familia. Una vez escrita y provisto de una recia manta de viaje, de un gran trozo de alambre y de un bi-

llado era la posesión de España. Pero, en este género de luchas, el vencido afronta, con sus responsabilidades, las consecuencias de la victoria o de la derrota. Es una verdad tan elemental que hasta los párvulos la comprenderían. ¿Y a qué se expone el vencido? A las más severas sanciones, esto es, a los castigos proporcionados al mal que hizo. ¿Puede hacerse ya nadie la ilusión de que eso vaya a acontecer? A no cohibirme la censura yo apuntaría con más precisión a las cabezas de los verdaderos culpables de ciertas abdicaciones que por su cronicidad parecen indicar que nuestro pueblo ha perdido, por completo, el respeto de sí mismo. ¿Qué otra explicación tiene el que se le engañe, como a la infancia con el cascaboleo de la oratoria? ¡Palabras y palabras!, dice desdenosamente Shakespeare a través de los labios pálidos de Hamlet. Pero, las muchas palabras no parten el alma — comenta el Kempis, que es un resumen de la más desengañada filosofía. Español que me lees, cualesquiera que sea tu opinión política — ¿estás medio satisfecho siquiera de este ambiente mefítico que ha creado en torno tuyo la doblez de los que nos gobiernan? ¿No será cosa de emigrar?...

MANUEL BUENO (Prohibida la reproducción).

DE LA PROVINCIA

UN PADRE APUÑALADO POR SU HIJO

En el Sanatorio del doctor don Francisco Díez, ha ingresado un vecino de El Tejado, que presentaba varias heridas de alguna consideración.

El herido resultó llamarse Eusebio Sánchez, siéndole apreciadas una herida por arma de fuego en la espalda, otra herida cortante en el cuello y otras de menos importancia en diferentes partes del cuerpo, producidas por arma blanca.

Según parece, en el pueblo de El Tejado, en ocasión de encontrarse dando de comer al ganado Eusebio Sánchez y su hijo Orenco, se oyeron gritos de auxilio, acudiendo algunos familiares, y vecinos, recogiendo a Eusebio, que es encontrada herido y trasladándolo a Salamanca.

Eusebio Sánchez fué agredido por su hijo, sin duda alguna al surgir una disputa entre ambos.

El agresor fué detenido y trasladado a la Cárcel de Béjar.

“EL ADELANTO” ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



El médico austriaco Alfonso Solé, que asegura haber logrado la curación de la hemofilia utilizando la leche materna. Según la testimonio de otros doctores, los experimentos hechos con varios enfermos han dado resultados de efectividad indudable

El nuevo capitán de la Compañía de Asalto de Salamanca

Ha sido nombrado nuevo capitán-jefe de la Compañía de Asalto de esta capital, don Jesús Valdés Oroz, el cual se ha posesionado inmediatamente del mando de dichas fuerzas.

El señor Valdés Oroz, perteneciente



En la Comisaría de Policía, se presentaron ayer, Victoriano Hernández Curto, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la bajada del río (Arrabal del Puente), y Francisco Peña Martín, de veinticuatro años de edad, natural y vecino de Valverde de la Valmuza, presentando a un individuo que dijo llamarse Ángel García Cuadrado, de treinta años de edad, maestro superior, natural de Béjar y sin domicilio conocido.

Según los denunciados, Victoriano Hernández y Francisco Peña, se había presentado Ángel García, en el domicilio de Victoriano, entregándole una carta firmada por Francisco Peña, en la que le interesaba entregar al da-

(Foto Almaraz).

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro para hoy, los siguientes libramientos:

Don Angel Serrano, 3.956,27 pesetas; Delegado del Trabajo, 54,29; don Alfonso Sánchez Tabernero, 345,45; don Francisco Sánchez Alvaro, 11.000, y don Emeterio Rodríguez, 1.254.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Saturnina Mangas Rodríguez, Martín Vicente Rodríguez, Dorita Justa Becedas Puentes.

Defunciones
María del Amparo García Martín, de treinta y un años; Baibina Hernández Hernández, de tres años; Demetria Rodríguez Pacheco, de nueve años; Basilia Iñigo González, de sesenta y ocho.

Matrimonios
Belisario Herrero Alonso con Lorenza Vaquero Moro.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

	Pesetas.
Suma anterior	59.788,40
Empleados y Obreros de la "Sección de Cáceres" de la S. A. Mirat.	124,25
Señores Fernando y Alvaro Pérez Péix, sucesores de Pérez y Paradinas	500,00
Alcalde, secretario, concejales y vecinos de Macotera	469,00
Obreros del Bloque Agrario de Macotera	32,95
Bloque de Patronos Agrícolas y Ganaderos de Macotera	99,75
Ayuntamiento y vecinos de Villar de Peralonso	129,75
Ayuntamiento de Navasfrías	25,00
Don Felipe Pérez, secretario de Navasfrías...	25,00
Don Carlos Vázquez de A'dana, ayudante de los Saltos del Duero...	10,00
Don Joaquín Madrugá Jiménez	25,00
Señora viuda de don Mariano Madrugá	25,00
Colegio de Farmacéuticos Empresa de Teatros.....	200,00
EL ADELANTO, por su factura de publicidad de la función benéfica, a cuyo cobro renuncia "La Gaceta Regional, por el mismo concepto.....	46,20
Imprenta Angel de la Torre, ídem ídem	10,00
Imprenta Almaraz, ídem.	8,00
Teniente Coronel del Batallón de Zapadores Minadores número 7, por un palco	25,00
Coronel del Regimiento de Infantería, número 26, por un palco.....	25,00
Gobernador civil, por un palco	25,00
Suma y sigue	62.121,30

El señor gobernador nos ruega hagamos constar que las cantidades entregadas por las Empresas de Teatros lo han sido al mismo tiempo que la liquidación ya publicada, que, con los correspondientes comprobantes, está en las oficinas del Gobierno civil a disposición de quien quiera examinarlas, habiéndose hecho cargo, además, las citadas empresas, del déficit resultante que se eleva a pesetas 157,52.

PARA EL HOMENAJE A LAS TROPAS DE SALAMANCA

	Pesetas.
Suma anterior	475,00
Señores Fernando y Alvaro Péix, sucesores de Pérez y Paradinas...	50,00
Suma y sigue	525,00

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

Instantánea política

¿Voto de censura?

Los anuncios de una crisis inmediata han sido enérgicamente rechazados por el Presidente del Consejo. Por otra parte, la ausencia del señor Presidente de la República es sintoma de que esta crisis no ha sido planteada en la intimidad del Gobierno, como tantas veces ocurre, esperando una oportunidad para hacerla pública.

Ello no quiere decir que la situación política esté completamente despejada. El martes, si habla el señor Gil Robles, veremos si salva a los ministros sobre los cuales gravita la ira de la minoría monárquica, dispuesta a buscar las cincuenta firmas necesarias para el voto de censura y resignada a cumplir el trámite constitucional de los cinco días de espera. Por tanto, hasta el final de la semana, o mejor dicho, hasta el martes de la semana que viene, no podrá votarse la proposición, en el caso de que ésta pueda subsistir, ya porque los monárquicos se retiren, ya porque los señores ministros amenazados se retiren hurtándose a una votación bastante comprometida para las derechas que forman la mayoría.

Es creencia general, no obstante, que se harán todos los esfuerzos para que el acontecimiento político sea aplazado hasta tanto que las Cortes realicen una labor urgente de legislación que liquide la pasada revuelta. En esta dirección es posible que se fundamente el discurso del jefe de la Ceda.

Y, en efecto, una crisis en estos momentos, no puede tener otra eficacia que retrasar una labor legislativa indispensable, como es todo lo que afecta a la región asturiana, para ser debidamente atendida y empezar allí la obra de reconstrucción, inaplazable.

Se estima que la crisis sería de breve tramitación. Para ello no es más que una hipótesis muy aventurada. Recordemos que todas las crisis han sido laboriosísimas, y en estos instantes el daño, el estrago, sería infinitamente mayor que la ejemplaridad que pueda tener el voto de censura por la supuesta omisión o negligencia del Gobierno Samper, o de algunos de sus ministros.

Vida gremial

Se constituye "La Unión Frutera Salmantina,"

Bajo la presidencia de don Juan Sánchez Iglesias, celebró ayer su sesión oficial de constitución la sociedad "Unión Frutera Salmantina", que viene a ser la décimo



Vendedores de frutas y hortalizas, de esta ciudad, que ayer formaron, definitivamente, la sociedad gremial «Unión Frutera Salmantina», como sección de la Federación Gremial Salmantina.—(Foto Almaraz)

séptima Sección gremial de la Federación.

Se dió lectura al proyecto de Reglamento, sancionado por la Delegación del Trabajo, de acuerdo con la Ley de Asociaciones profesionales, y de acuerdo con el mismo, y después de ratificado, se procedió al nombramiento de la Junta directiva, que ha de regir la entidad, la cual quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, don Juan Sánchez Iglesias, Clavel, 9; vicepresidente, don Justo Becerro Benito, Clavel, 6; secretario, don Víctor Muñiz Gon-

Sánchez Fernández, Estrella 2; vocales: don Manuel Díez Castro, Azafrañal, 23; don Isidro López López, Obispo Jarrín, 2; y don Manuel García García, Campo de San Francisco, 3.

Por unanimidad se acordó reclamar del Jurado Mixto, la adopción, al confeccionarse el nuevo pacto, de un horario para las fruterías y verdulerías, que satisfaga los legítimos intereses de la nueva entidad, en la cual se han dado ya de alta treinta y dos industriales, existiendo mucho entusiasmo entre los mismos.

SUCESOS LOCALES

Un sujeto aprovechado.

En la Comisaría de Policía, se presentaron ayer, Victoriano Hernández Curto, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la bajada del río (Arrabal del Puente), y Francisco Peña Martín, de veinticuatro años de edad, natural y vecino de Valverde de la Valmuza, presentando a un individuo que dijo llamarse Ángel García Cuadrado, de treinta años de edad, maestro superior, natural de Béjar y sin domicilio conocido.

Según los denunciados, Victoriano Hernández y Francisco Peña, se había presentado Ángel García, en el domicilio de Victoriano, entregándole una carta firmada por Francisco Peña, en la que le interesaba entregar al da-

dor 100 pesetas. Victoriano entregó a Ángel la cantidad pedida, y éste le dio un recibo firmado por Juan López de la Fuente.

Al poco rato, Victoriano se entrevistó con Francisco Peña, aclarándose que éste no había entregado carta alguna y que todo era falso.

En vista de que habían sido objeto de un engaño, se dedicaron a buscar a Ángel, que era conocido de Francisco Peña, encontrándolo en el barrio de San Vicente.

Ángel García se confesó autor de la estafa, ocupándose 75 pesetas en billetes y 14,65 en metálico.

Este sujeto está ya reclamado por varios Juzgados, acusado de delitos semejantes.

Por escandalosas.

El guardia municipal, Domingo Matías, denunció en la Comisaría de Policía, a dos mujeres llamadas Carmen Fragua Zorzo y Felisa González García que habían originado un regular escándalo en la vía pública y propinado mutuamente algunos golpes.

Amenzas a un sereno. También el sereno Enrique Iglesias Mela, denunció a Juan Toribio Pérez, por promover un escándalo y hacerle objeto de amenazas.

Sustracción de una caja con objetos de bisutería.

Al Juzgado de instrucción se han remitido las diligencias instruidas por sustracción de una caja con objetos de bisutería, propiedad de Sebastián Álvarez.

Se ignora quién sea el autor del hurto.

Por insultos. Angelina Rodríguez presenta una denuncia contra Alejandro Calles Crespo, por insultos.

Más café aprehendido por los carabineros

En la noche del 9 del actual, y por un sargento y cuatro carabineros del puesto de Requejo (Zamora), se aprehendieron treinta y tres bultos, conteniendo café crudo en grano, con un peso bruto aproximado de mil kilogramos.

ALVAREZ DE LEON

†

LA SEÑORITA

Doña Amparo García Martín

falleció en Salamanca, el día 12 de Noviembre de 1934

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña Rosario (viuda de Sena) y doña Antonia; sobrinos, doña Josefa y don Manuel de Sena; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomiénden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

DEPORTES

Lo que queda de los pasados días

Quisiéramos ser un poco más extensos, en cuanto a la velada de boxeo celebrada el sábado en el Estambul, y hablar de las cuatro figuras de ella, que fueron, por orden de colocación, Quintanilla, Masas, Celestino y Bella.

Quisiéramos también hablar más extensamente del encuentro del domingo, si no el más difícil que hemos jugado, si el que más en globo hemos visto.

Ante todo digamos que el cuarto tanto fue metido de manera magnífica por Manolo, de un formidable testarazo, no por Mansilla, como equivocadamente decíamos ayer, pues en nuestras notas tenemos bien claro a Manolo escrito, y no sabemos cómo pudo equivocarse en las cuartillas que dimos a la tipografía.

Tuvimos un partido que sobre el papel parecía fácil, y a los veinte minutos de jugar, parecía se volvería en contra. Parece mentira que un sólo jugador cambiado en el once, pueda desquiciar el conjunto por completo, como se desquició la Unión! Pero la poca decisión de Honorio obligó a deshacer la línea media y a andar de cabeza a Horacio y Alonso.

Nos gustó, como nunca, la delantera unionista, preferíamos a otro interior más chutador, para que Oscar tuviera más libertad de movimientos.

El mayor error de la delantera es el poco juego que se dió al extremo izquierdo, en tarde de acieritos, cargándolo a la derecha, con Barrado cojo y casi inútil, claro que por estar así lo dejaron solo y pudo centrar el gol que Manolo remató, de bandera.

En fin, que aún seguimos en cabeza, y que si se refuerza la defensa y la delantera, podemos acabar la primera vuelta sin perder ningún partido y con once o doce puntos.

Tenemos en Salamanca elementos formidables para una velada de boxeo, pero parece que otros se encargan de estropear los esfuerzos que los organizadores quieren hacer.

Quintanilla es un formidable boxeador, cuyas probabilidades aún no sabemos hasta dónde pueden llegar. Merecía la pena de no dejar perder estas buenas cualidades que posee el chaval salmantino.

Tenemos a Masas, que el pasado sábado nos resultó un boxeador con estilo clásico, ha cambiado su rudeza, y en la media distancia es ya un boxeador de cuidado.

Celestino ganó una pelea al boxeador que hemos visto aquí con más clásico estilo; fué Bella el que mejor impresión nos ha causado con su guardia cerrada y su velocidad en el cuerpo a cuerpo.

Ubeda vino en plena luna de miel, y nos hizo una mala pelea, pero antes de marchar nos indicó lo que le gustaría dar la revancha a Zapa.

ATLETISMO

En las pruebas de atletismo sociales celebradas el domingo pasado en el campo de la Unión Deportiva Salamanca, los atletas que a continuación expresamos dieron el resultado siguiente:

Salto de altura, José Vicente, 1,45 metros.

Idem ídem, Manuel Álvarez, 1,43.

Lanzamiento de peso, Melitón, 10,60.

Triple salto, San Gregorio, 10,54.

JULIO

CAMPEONATO DE FUTBOL DE PRIMERA CATEGORIA CASTELLANA

El Ancora y el Alcántara empatan
En el campo del Ancora, de Aranjuez, se celebró el pasado domingo el partido correspondiente al campeonato de primera categoría, conteniendo el equipo local con el madrileño Alcántara.

El resultado del encuentro fué el de empate a un "goal".
La clasificación de los equipos, después de esta jornada, es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Salamanca	5	3	2	0	12	6	8
Ancora	5	2	2	1	13	10	6
Ferroviana	3	1	2	0	7	5	4
Imperio	4	2	0	2	8	4	4
Alcántara	3	1	1	1	3	3	3
Tranviaria	4	1	1	2	4	6	3
Carabanchel	4	1	1	2	2	5	3
Española	4	0	1	3	3	1	3

Los partidos que faltan por jugar son los siguientes:
Día 18 de Noviembre: Ferroviana-Imperio y Carabanchel-Española.

Día 25: Alcántara-Imperio y Española-Tranviaria.

Día 2 de Diciembre: Carabanchel-Ferroviana, Imperio-Salamanca y Ancora-Tranviaria.

Día 9: Tranviaria-Alcántara.
Día 16: Alcántara-Española, Ferroviana-Ancora y Salamanca-Carabanchel.

Día 23: Alcántara-Ferroviana.
Los encuentros tendrán lugar en los campos de los equipos citados en primer lugar.

PIPADAS

Señores, un partido como "pa" poner a prueba a los cardíacos y mudos.

Aquel segundo gol de los "nuestros" y el de el desempate de Jimeno. El gol colocado con el gol "fantasma", como si dijéramos: la lucha de dos negros en un túnel, porque se ven muy poco.

Las "patás" echaban chispas, los cigarros se encendían con solo sacarlos de la pitillera.

Ruiz, por la mañana, antes del partido, daba la puntuación que tenía la U. D. S. al señor Revuelta. Tenemos seis puntos, le decía.

Uno le interrumpió: ¡Siete! Ruiz, "iracundo": ¡¡Seis!! El uno de antes, sin H: ¡¡Siete!! ¿Y el punto que le han dado a Sotero en el labio superior?

No hubo que lamentar desgracias.

Al lanzar Oscar aquel castigo en el segundo tiempo, creyendo que era gol, media "tribuna" se lió a aplaudir. No tiene nada de particular la "plancha", como es nueva, no ha visto todavía mucho fútbol.

Ecós de Sociedad:
En la dehesa de la señora doña Unión Deportiva, denominada El Calvario, ("pa" calvario los primeros veinte minutos) se celebró el pasado domingo una fiesta. Se "tentó" un bonito balón, de tan acreditada ganadería; al principio, unos señores de camiseta, lo "tentaron", después dejaron de "tentarle" y le sacudieron una de "patás" que entusiasmaron a los numerosos invitados que, emocionados, tomaban tita por "porrón".

En tan simpática fiesta vimos al señor Veterinario de Aldeanueva de Figueroa, a un señor que hace así con la cara, y tiene mucha gracia, a un tipo muy gordo que conozco de vista y otros muchos que sentimos no recordar.

Juego subterráneo: Son las "patás" que se arrean de las rodillas "pa" abajo.

Juego a lo Lindbergh: Las "patás" que se dan desde las rodillas hasta las clavículas.

Juego a lo Piccard: Las que se sueltan desde las clavículas hasta la "coronilla". También conozco el tute subastado, pero creo que este juego no les interesa.

Alonso terminó el partido migadito; lo habían hecho tiras, todos eran a darle "patás" al pobrecillo y ¡las recibía con una inocencia!

El marcador dos-cero a favor de los del "trolley", nerviosismo en las líneas defensivas de los nuestros, una voz se dirige al "Zapa" y le dice: ¡¡Baja, Manolo!!

Eguía, tenía, la manía, de que pitaría y tocaría, lo que quería... ¡Ah! lo que quería era que dieran las once "pa" coger el tren y salir "pitando".

El lunes por la mañana, el conserje de la U. D. S. ha recogido en el terreno de juego los siguientes objetos: cinco tobillos en buen uso; dos tibias de unos ventriculo-abriles; trocitos de clavículas; una rótula; cinco "tacos" de los más feos; cuatro dientes algo careados; un cuello de pajarita del número 39 y un autogiro. Se comunicó a los poseedores o herederos de dichos objetos que pueden pasar a cualquier hora a recogerlos.

Pero Dionisio Alonsovicht, cuándo quieres salir de "linesman" con talerz corto? Toma nota de García Crespo, que los saca planchados.

¿Qué decís ambos? ¿Queréis pegarme? "Amos", hombre, no me habéis visto lo que corro ahora.

PIPO

ZAMORA AL DIA

La novillada patriótica.

Grande, magnífica fué la idea de los organizadores del festival taurino a beneficio de la fuerza pública; pero la fuerza impulsiva del invierno cruel, de otoño disfracado, dió al traste con la buena voluntad de todos.

Horrible tarde la del domingo último, de frío y de viento. Hizo que la plaza de toros semejara un páramo, y menos mal que los organizadores del festejo patriótico, aunque no vieron cubiertas las localidades, tenían en su poder el importe de algunas y salvaron. Salvaron gastos y salvaron el compromiso de llevar unas pesetas a la suscripción.

A los acordes del himno nacional, la señorita Victoria Tomé, hija del diputado ganadero don Vicente, pidió la llave, montando bonita jaca. Previamente, el palco presidencial fué ocupado por representantes de todas las fuerzas armadas del Estado, que fueron entusiásticamente ovacionadas.

También se ovacionó a la preciosísima aguacillita antes citada y a las cuadrillas.

Los novillos, regalados por los señores Taberno (Argimiro), Cobaleda (Alcico), don Agustín Escudero y don Vicente Tomé, todos fueron buenos.

Los lidiadores salmantinos Fernando Pérez Taberno, Julián Sánchez Laso y Jaime Coquilla, éste casi profesional, agradaron a la congelada concurrencia y fueron largamente ovacionados.

Las palmas no echaban humo, como ocurre en los días de toros, pues el aire apagaba hasta las ganas de toroar.

A Sánchez Laso le debieron haber dado el receptor de su novillito. Lo mereció.

A Paco Manzano "Chico de la Botica", que estuvo como corresponde a un torero de su categoría, le dieron el receptor de su novillito, un novillito que hubiera aguantado las de reglamento y estuvo con el francamente bien.

Gabriel Alonso, tuvo éxito y fué también orejado, así como "El espontáneo" como denominamos a Pedro Prieto, desde aquellos momentos inolvidables del día de San Pedro, que ojálá se repitan dentro de la legalidad. Hasta lo sacaron en hombros.

La fiesta fué breve, pues apenas si duró hora y media y por eso esta crónica va también de año, como las faenas que se ejecutaron.

¡Lástima de fiesta!
Hallazgo de explosivos.

Jugando dos niños en el Arrabal de San Lázaro, encontraron una caja de cartón en la que había veintinueve cartuchos de dinamita.

Una pareja de Seguridad que se personó en el lugar del hallazgo, se hizo cargo de la caja con su "valioso" contenido, entregándola a la autoridad militar.

EL CORRESPONSAL

MECANOGRAFIA al tacto, ocho pesetas al mes por profesor titulado. Contabilidad, Cálculo Mercantil, Ortografía, Francés, etc. Clases particulares. Plaza de San Juan de Sahagún, 9, pral.

DEL AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria que a S. E. corresponde celebrarse hoy, miércoles, a la hora de las dieciocho:

Acta de la anterior.
Obras.—Dictamen de la Comisión en la instancia del P. Prior de los Carmelitas, pidiendo licencia para construir un sumidero-arquería en el patio que fué calle de Padilla.

Idem, ídem en la de don Agapito Moreno, para habitar finca de nueva construcción en la calle y travesía de Espronceda.

Idem, ídem en la de don Narciso Garrido, para ídem ídem en la calle de Pedro Mendoza, 21.

Idem, ídem en la de don Pedro San Agapito, para ídem ídem en la carretera de Ledesma (Pizarrales).

Idem, ídem en la de don Jacinto García, para cercar con valla un solar en el Paseo del Rollo.

Idem, ídem en la de don Eustaquio Mesonero, para convertir una ventana en puerta en su finca número 6 del Paseo del Rollo.

Idem, ídem en la de doña Ana Mirat, viuda de Urbina, para construir una casa en la plaza del doctor Población, esquina al Paseo de Canalejas.

Idem, ídem, en el oficio del excelentísimo señor rector de la Universidad acompañando plano de obras que se realizarán en la Facultad de Medicina.

Idem, ídem, en la instancia de don Celestino Marzal para construir una casa en la calle de Isidro Segovia (Barrio Carmelitas).

Idem, ídem, en la de don Santiago Sánchez, para construir una casa, calle particular al Camino Viejo de Villamayor, detrás del Hospital de la Santísima Trinidad.

Idem, ídem, en la del señor director gerente de a Electra de Salamanca, S. A., para instalar cámaras de transformación y hacer tendido subterráneo de cables eléctricos en varias calles.

Idem, ídem, en la comunicación del señor Ingeniero municipal, acompañando la liquidación general de las obras ejecutadas por el contratista don Lisardo Sánchez en la construcción de una caseta de alojamiento de varios elementos en las galerías filtrantes.

Idem, ídem, en la instancia de varios dueños de fincas del Barrio de la Prosperidad, solicitando la instancia de una fuente pública.

Recepción definitiva de las obras de construcción del alcantarillado en el barrio de Cruz Antón, ejecutadas por el contratista don Emeterio Hernández.

Policía.—Dictamen de la Comisión, sometiendo a la aprobación de S. E. el pliego de condiciones que ha de servir de base para la adquisición, mediante concurso, de un auto-bomba y material auxiliar para el servicio de incendios.

Hacienda.—Dictamen de la Comisión en la propuesta del Departamento de Intervención sobre habilitación de crédito, con carácter urgente para las atenciones que se expresan.

Trámite.—Comunicación del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, comunicando a su excelencia el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, el día 5 del actual, declarando a este Ayuntamiento mercedero de que con arreglo al artículo 14 del de-

creto de 15 de Junio último el Estado construya, por su cuenta, en esta ciudad, un Grupo escolar Padre Francisco Vitoria.

Comunicación del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, designando al señor maestro de la Escuela Nacional de niños número 1 de esta localidad para que gestione y obtenga de su excelencia la entrega del solar ofrecido con destino a la construcción del Grupo Escolar de Francisco Vitoria, del que se hará cargo en nombre del Estado, mediante acta.

Comunicación del señor secretario de la Junta Nacional de Obras para remediar el paro, comunicando el acuerdo del Consejo de ministros a propuesta del pleno de dicha Junta de conceder la cantidad de cien mil pesetas para la construcción de andenes en la Avenida de Rodríguez de Borja.

Certificaciones expedidas por el señor secretario del Ayuntamiento de Madrid, acreditativas de estar empadronados en aquel municipio los señores don José Gómez Osorio y don Pedro García y García.

Circular del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Irún, solicitando la adhesión de S. E. al acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento, de dirigirse a la Unión de Municipios Españoles para que organice una suscripción a favor de los pueblos asturianos.

Circular del señor alcalde de Huelva, proponiendo sea otorgado el título de ciudadano de honor al excelentísimo señor don Alejandro Lerroux y García, presidente del Consejo de ministros.

Moción suscrita por varios señores concejales proponiendo se solicite del Estado la cesión a favor de los Ayuntamientos, de la totalidad del impuesto sobre cédulas personales.

BOCA AMARGA
LENGUA BLANCA
ESTOMAGO DESCOMPUESTO

Es más peligroso de lo que algunos se imaginan, el poseer por largos meses la boca amarga y la lengua sucia al despertarse. En este caso el estómago funciona mal y no hay duda alguna que tarde o temprano el paciente se apercebirá de ello, ya sea con síntomas de insomnio pertinaces, jaquecas desconocidas hasta entonces, gases, eructos ácidos, ardores estomacales o pesadumbre después de cada comida. Si usted sufre de tales molestias, aún estará a tiempo de remediarlas si después de las comidas toma una pequeña dosis en polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada. Si dichos síntomas se desdibujan por mucho tiempo, degeneran automáticamente en dispepsia que, a la larga, se hará crónica. Tomada la Magnesia Bisurada oportunamente se aliviarán tales inconvenientes. Su demora puede acarrearle serios peligros. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas y a pesetas 4,15 en polvo.

Contestando a las consultas hechas al ministerio sobre acoplamiento de los distintos planes de Bachillerato al hoy vigente, se ha dispuesto:

1.º Los alumnos que principiaran los estudios del Bachillerato por el plan de 1926 y justifiquen tener aprobados más del primer curso, quedan autorizados para examinarse por aquí en las convocatorias del presente año académico, bien entendido que quienes en dicho año no alcanzaran el grado elemental no podrán obtener nueva prórroga, pudiendo continuar quienes lo obtengan, según el contenido de los apartados siguientes.

2.º Los bachilleres elementales que aspiren a ostentar el general y los demás que posean el curso común del universitario, siguiendo estos últimos por el quinto año, cursarán:

Cuarto curso.— Lengua latina (primer curso); Preceptiva literaria y composición; Historia universal; Álgebra y Trigonometría y Dibujo.
Quinto curso.— Lengua latina (segundo curso); Psicología y Lógica; Historia general de la Literatura; Física y Dibujo.
Sexto curso.—Ética y rudimentos de Derecho; Historia natural; Agricultura y Química general.

3.º Los que sólo tuvieran por aprobar el sexto curso, deberán estudiar, además de las asignaturas señaladas para éste en el apartado anterior:

Física, para los alumnos de Letras; Psicología y Lógica, para los alumnos de Ciencias.

4.º Estos alumnos no podrán dar validez académica a los estudios que realicen, sino por enseñanza libre en Institutos Nacionales, alcanzando la autorización que por la presente orden se otorga para término del Bachillerato general hasta el curso de 1936-37, inclusive.

NOTICIAS

Patrocinado por el Montepío de Autores Españoles, y bajo la dirección honoraria de don Joaquín Álvarez Quintero, aparecerá en Madrid, el próximo día 22, una interesante revista semanal de teatro escrita por los más afamados autores españoles.

"Saloncillo", que así se denominará el nuevo periódico, sale a la luz pública con el principal objeto de aumentar con sus beneficios la caja social de la mencionada entidad benéfica.

Cuanto escritores y compositores triunfan en la escena española harán de "Saloncillo", con sus artículos, crónicas, cuentos, poesías, entrevistas, teatro de niños, composiciones musicales, etc., etc., el periódico más interesante y entretenido.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, anunciando oportunamente la fecha

Por orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento treinta y ocho céntimos por ciento (138,89 por 100).

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea.—Director por oposición del Sifiliocomio provincial
RUÍZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

PERDIDA.—El día 12 del actual, desde las escuelas de la Alameda hasta la entrada de la calle de Azaral, se han perdido dos escrituras. Se gratificará, a quien las entregue en la tienda de don Tomás Argüeso, Doctor Riesco, 44 y 46.

SE ARRIENDAN, los pastos de invernadero para 500 ovejas, en Santibáñez de Cañedo, en la parte de arriba, raya con Huermos. Para tratar, en Calzada de Valdunciel, con Felipe Fraile.

PERDIDA.—El día 12 del actual se perdió en la Plaza del Mercado, un catálogo de flores y plantas, con varias fotografías dentro. Su dueño, Rafael Becerra, Casa Palanca, Pozo Amarillo, quiere gratificar a quien le indique su paradero.

INSTALACIONES AUTOMATIZADAS.—Reparaciones de dinamos, magnetos, delcos, baterías-accumuladores, resistencias para caños y planchas, y demás aparatos eléctricos; reparaciones de garantía. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

SE VENDE magnifico tresillo de terciopelo, apropiado para despacho, salón, etc. Informes, Pozo Amarillo, número 7, piso primero.

SE VENDE automóvil 10 HP., conducción interior, cuatro puertas, buena marca, barato, en perfecto estado, a toda prueba, o cambio por otro más pequeño. Informes, Pozo Amarillo, 7, almacén.

Agosto de 1934..... 2.395
Agosto de 1933..... 1.709
Diferencia en más... 686

El total de unidades de venta se descompone así: motocicletas, 162; coches de turismo, 1.563; coches industriales, 670.

La crema que afeita

EN VEINTE SEGUNDOS
SIN AGUA
SIN BROCHA
SIN DOLOR
TUBO 2,25
QUE AFEITE BIEN Y NO IRRITE
NO EXISTE MAS QUE
RAZVITE
DE VENTA EN TODAS PARTES

INVENTO MARAVILLOSO
MAQUINA DE ESCRIBIR
MERCEDES ELECTRA
La más rápida. 20 copias a la vez

Mercedes Exprés, número 6 con TABULADOR AUTOMATICO y FAVORIT, últimos modelos
MERCEDES PORTÁTIL
Calculadoras "LIPSIA," sumadoras y para todas las operaciones
:: Pidanlas a prueba al Representante general para España ::
OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 32. - MADRID

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

RADIO

Acabamos de recibir los modelos 1935 y tenemos en existencia las siguientes marcas:

SABA — GULBRANSEN — WELLCOME — EMERSON
VOZ DE SU AMO — NORA — PILOT — WELLS GARNER
LUCILLE — CLEARVOX — KADETTE, etc.

Todas las ondas. Todos los precios. Todas las marcas y modelos. Todas las facilidades. Receptores Americanos y Europeos de la más alta calidad y máxima garantía

PALABRAS, NO; HECHOS
Oígalos - Compare - Juzgue usted mismo
¡¡Interesantes descuentos!! ¡¡A Plazos sin aumento!!

CASA MONTERO - Rúa, 26



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los nuevos sombreros de invierno. Se observa actualmente en la moda una marcada tendencia monocromática, debida, quizá, a la influencia del cinematógrafo. En virtud de tal tendencia, son en muchos los modelos que en las colecciones de esta temporada limitan sus efectos decorativos a los contrastes y a los fondos de luces y de sombras, efectos que se obtienen ya sea por medio de reflejos del tejido, ya por las combinaciones de blanco, negro y gris.

Esta preferencia por los matices neutros favorece muy especialmente a la elegancia de noche, que gana en distinción al renunciar a los colores vivos. Pero en la moda del día el dominio de matices neutros resulta de una monotonía intolerable. Por ello hemos visto surgir inmediatamente la reacción del colorido, siguiendo las directivas que apuntamos a continuación.

La serie de los rojos

Esta serie abarca desde el rosa muy entonado que vemos en algunos vestidos de noche hasta el púrpura obscuro de ambos extremos, toda en escala de matices del rojo permite elegir aquel que responde mejor al capricho o a la estética personal de una elegante.

Para las damas a quienes parezca demasiado llamativo el color rojo aplicado al vestido entero, la moda ofrece detalles accesorios de este color, que pueden combinarse con cualquier "toilette" de matiz más apagado. Entre esos detalles citaremos, como ejemplos, un cuello, una "écharpe", un lazo de corbata, un chaleco o una blusa de estilo "camisero". Estas notas de rojo convienen especialmente a los vestidos de fondo violeta obscuro, azul o gris.

VIAJES

Han salido: Para Málaga, donde pasarán una larga temporada, doña Purificación Lamamié de Clairac, esposa del ganadero don Argimiro Pérez Tabernero, su bella hija Lucy y su hijo Argimiro.

Para Madrid, don Juan Alvarez Santana.

De Oviedo, después de realizar la misión que le fué encomendada por el general comandante militar de esta plaza, señor García Alvarez.

EL DOCTOR DON AGUSTIN CAMISON

Desde hace unos días se encuentra entre nosotros, procedente de Santander, nuestro querido amigo y paisano, el doctor en Medicina, don Agustín Camison, que en unión de su distinguida familia hija en esta su residencia, después de una larga permanencia en la capital montañesa.

El señor Camison deja en aquella ciudad grandes afectos y simpatías, muy merecidas, pues se trata de un notable médico y de un caballero intachable.

La prensa toda de aquella localidad le ha dedicado artículos de cariñosa despedida, complaciéndose en reproducir a continuación uno muy expresivo del "Diario Montañés", que dice así:

"En unión de su distinguida familia, hoy marchará para Sala-

Será usted:
Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.
Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia,
Domina la Neurastenia,
Estimula el Apetito,
Evita el Requitismo,
Enriquece la Sangre,
Nutre y Fortifica.
Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Perfecionamiento de los curados radicalmente, sin habituarlos, suave y benéfico. Crea en el estómago un ambiente favorable.

Carta de Lisboa

La organización del turismo de Portugal

Cada vez el fomento del turismo adquiere en Portugal mayor auge. El organismo oficial encargado de estas actividades está lanzando numerosos folletos y carteles, todo editado en el país, que se dirigen principalmente a París, foco central de irradiación para toda Europa. Es de apreciar y reconocer el esfuerzo.

Pero, sin embargo, a pesar de toda la actividad desplegada, los resultados no son óptimos ni mucho menos. Y no lo son, no precisamente porque el mundo atraviese una aguda crisis que, sin duda, afecta al turismo muy directamente, sino porque la propaganda turística exige ya hoy el concurso de verdaderos técnicos, de gente especializada, de personas de iniciativa dimanada del conocimiento de los demás países. Y eso es lo que no existe en Portugal. Y lo prueban, entre otros hechos, el de la propaganda de la terminada Exposición Colonial de Porto.

El éxito evidente de este magno certamen portugués, ha sido casi esencialmente nacional. El concurso de forasteros, más de extranjeros, ha sido escasísimo. En España mismo no se ha realizado una propaganda intensa ni bien orientada. Pocos carteles, y malos. Escasos folletos, y peores. Y todo escrito en portugués, que aunque se diferencia muy poco del español, no es lo apropiado para el caso. Lo mismo que se han redactado reclamos en francés y en inglés, debieron redactarse en español. Fuera de la región gallega, que está lindante, del resto de España puede asegurarse que no han acudido a la Exposición Colonial Portuguesa, ni cien personas.

El turismo puede ser para Portugal, como puede serlo para España, una buena fuente de ingresos. Pero hay que saber explotarlo. Ya tiene hoy este país una organización central bien montada, bien instalada, que suple a los centros de iniciativas dispersos y mal dotados que tenía antes, pero no basta. Confiamos en que la lección del caso Oporto modifique la orientación actual.

AUGUSTO GIL VEGA

Lisboa, Noviembre 1934.
(Prohibida la reproducción).

Notas y glosas de la actualidad nacional

El pasado estallido de violencia no es más que un simple episodio de todo el ciclo revolucionario

ASI NOS DICE EL EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION, SEÑOR SALAZAR ALONSO, AL ENJUICIAR EL MOVIMIENTO REBELDE. HAY QUE DESARTICULAR TODA LA REVOLUCION

El Gobierno, los periódicos, la opinión pública misma, consideran totalmente liquidado el período revolucionario. Queda la acción judicial, la decisión política y en todo caso, alguna actividad militar y policíaca, de necesario empleo, para evitar, el renacimiento, el resurgir de brotes que, sin volumen ni trascendencia, pudieran, sin embargo, producir perturbación o contribuir al objetivo de sostener viva la alarma en el país. Por lo demás, el levantamiento de octubre, extenso, profundo, organizado—con acierto ha dicho un jefe político que es éste uno de los más importantes que se han registrado en Europa—no sólo ha quedado deshecho, estrangulado, sino que, en muchísimo tiempo, será más que difícil, será virtualmente imposible ensayar una nueva subversión del tipo y de la importancia de la pasada.

Esta es la impresión predominante. Sobre todo, en las zonas gubernamentales, que es donde mejor se pulsa la situación de las actividades sociales y políticas del país, y donde se tienen los resortes para neutralizarlas, cuando ello es necesario. Ahora bien, ¿puede considerarse definitivamente conjurado, absolutamente desaparecido el peligro revolucionario? Hay, a la hora presente, voces autorizadas que advierten que no, que el riesgo no ha pasado. Una cosa es la explosión violenta, la etapa misma de la rebelión y otra es el ciclo completo de una trayectoria revolucionaria. La salvedad nos la hace quien tiene mayores motivos y más completos elementos de juicio para formularla. Nos referimos al ex-ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

La gestión personal que realizó el señor Salazar Alonso al frente de aquel departamento le sitúa en condiciones verdaderamente excepcionales para enjuiciar el problema del orden público y de las posibilidades revolucionarias de España. Durante los meses en que se incubió el golpe de violencia que ha puesto en conmoción a todo el país, fué el señor Salazar Alonso quien tuvo la misión de defender al Estado. En la crónica nuestra, no lejana, se hablaba de su labor de defensa y de organización.

Un ilustre político, notable por su sagacidad, le llamó "maestro de la contrarrevolución". Precisamente ahora se discute si la omisión de los gobernantes anteriores pudo ser causa determinante de la extensión y virulencia que llegó a alcanzar el movimiento. Y habría que preguntarse si no fué la preparación metódica, concienzuda, hecha día por día, de la defensa del Estado, que llevó a cabo el señor Salazar Alonso, la que evitó una mayor eflicacia a la intencional de los socialistas.

En Madrid se aprovecharon disposiciones y recursos que ya el señor Salazar Alonso había dispuesto con motivo de otra huelga general, la que sirvió para protestar contra la Asamblea de los Agricultores catalanes. Aquella huelga fué en realidad, más que otra cosa, una prueba, un ensayo que se hacía, con vistas a la que después habría de ser desencadenada con carácter revolucionario. Y para el Gobierno, fué, asimismo, un ensayo. Lo que entonces se hizo, se intensificó después. Y la huelga

eso, la etapa de violencia. Pero ¿y lo demás? Lo demás queda, y mientras no se combata, desde donde debe combatirse, y con los medios adecuados, subsistirá. La revolución viene haciéndose desde hace mucho tiempo. Se preparaba ya desde el Poder.

Los episodios que España ha presenciado y sufrido, son una mínima parte de toda la acción sediciosa. Por eso, al mismo tiempo que se preparaba la acción, yo, desde mi despacho, calladamente, preparaba la contrapartida. Y desarticulé mucho de lo que había que desarticular. Otra cosa hubiera sido el intento pasado si los socialistas hubiesen continuado teniendo el manejo absoluto de Ayuntamientos y de corporaciones locales. Se les separó—con arreglo a la ley—y eso fué una acción de gran eficacia contra el intento. Pero les quedan muchos baluartes.

Hay que reformar la legislación. Hay que cambiar el mecanismo de las asociaciones profesionales, que ya se ha visto no tienen otra finalidad que la puramente política. Hay que trastocar todo lo que se refiere a cotizaciones, a huelgas ilegales, a jurados mixtos. Mientras que eso no se haga, la revolución sigue en pie, y de nada sirve que se haya dominado el estallido rebelde. Para mí, éste no es más que un episodio, la revolución sigue.

Y si se quiere dominar de una vez el intento, y que el ciclo a que me refiero termine, hay que emprender toda una política que tiene sus antecedentes en lo que yo hice modestamente desde el ministerio, y que ahora se puede realizar y completar con mayores facilidades, porque el ambiente, la reacción pública, así lo permiten.

Ése es el juicio del ex ministro radical. En sus palabras está el planteamiento neto, absoluto, de todo el problema político y social de España. Hay quienes creen que la revolución es sólo lo que ha habido y que, una vez dominada, ya no hay nada que hacer. No. La revolución es todo lo anterior y todo lo que se puede colocar después. Las piezas existen. Lo que hay que evitar es que se vayan colocando sobre el tablero.

El Parlamento comienza a funcionar. Las máquinas del Estado, obligadamente paralizadas en algunos de sus resortes, adquiere toda la vitalidad y va a marchar íntegramente. Se dará nuevamente vida a los órganos detenidos. La misma región autónoma parece que va a recobrar su total desarrollo. Pero el peligro no ha desaparecido. Ahí está el aviso de quien tiene autoridad y motivos sobrados para advertirlo. El tema es el de mayor interés nacional en estos momentos. No lo abandonaremos.

FRANCISCO CASARES

(Prohibida la reproducción).

El cine en el Coliseum

Películas "de nieve" se han hecho muchas, pero ninguna tan interesante, tan bella, tan magníficamente realizada como "Borrachera de nieve", estrenada ayer. Leni Riefenstahl, especializada en argumentos alpinísticos—recuérdense "Luz azul" y "S. O. S. Iceberg"—, se revela en su nueva producción como una verdadera estrella del "ski".

Dedicada la película por entero al deslizamiento sobre "la blanca alfombra de nieve", la labor verdaderamente admirable es la del "cameraman", que ha recogido momentos interesantísimos, saltos prodigiosos, cuyas distintas fases nos presenta para impresionarnos aún más, con la cámara lenta. Además de ésto, toda la película es una verdadera joya de la técnica fotográfica.

El numeroso y selecto público que asistió a ambas secciones, salió complacido del programa.

¿QUERIS COLOCAROS?—Miles vacantes, motivo huelga, 3.500 Seguridad, 4.000 Civiles, 20 Alguaciles, Secretarios Ayuntamientos, Ordenanzas, Carteros, metro, tranvía. Sueldos, 2.500 a 4.000. Centro Informativo, San Ramundo, 49. MADRID. Remitid dos sellos de 0,30 para informarnos. 1-1

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Clinica de Profilaxis venérea
CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada
Travesía Cervantes, 6
SALAMANCA

Trasportes Borniego
Servicios rápidos y económicos
Viajes a Madrid. Teléfono 1917
REGATO DEL ANIS, 3

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

CIRCULAR

La "Gaceta" del 10 de Noviembre publica lo Orden siguiente: "Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Ordenes.—La Ley de 8 de Abril de 1932 ordena en su artículo 12 que las Asociaciones profesionales constituidas por patronos o por obreros remitan a este Ministerio un ejemplar de sus Reglamentos, Estatutos o modificaciones autorizadas en los mismos por los Delegados provinciales de Trabajo. Ha querido así el legislador facilitar el medio de que el organismo superior directivo conozca en todo momento la forma en que se desenvuelven dichas Asociaciones; y como muchas de ellas publican periódicos, revistas o simplemente folletos que reflejan dicho desenvolvimiento, con el fin de que el mismo pueda ser apreciado por la superioridad.—Este Ministerio ha tenido a bien disponer, en armonía con la letra y con el espíritu del artículo 12 de la Ley de 8 de Abril de 1932, que todas las Asociaciones patronales y obreras legalmente constituidas envíen a este Departamento un ejemplar de los periódicos y de toda clase de publicaciones que editen o puedan editar desde la fecha de la inserción de esta Orden en la "Gaceta" de Madrid.—Los Delegados provinciales de Trabajo cuidarán de hacer saber a las respectivas Asociaciones esta disposición y vigilarán su cumplimiento.—Madrid, 5 de Noviembre de 1934.—Anguera de Sojo.

Y como es urgente que llegue a conocimiento de todas las Asociaciones Profesionales de la provincia, para su exacto cumplimiento, se acude a la prensa para su difusión.

Salamanca, 12 de Noviembre de 1934.—El Delegado.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero
Médico del Dispensario Central Antituberculoso
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
Pozo Amarillo, 17, pral. izqda.
Teléfono 2220

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM
A las seis y tres cuartos y diez y media
PARAMOUNT FILMS
presenta a la encantadora
Florelle y Fernando Gravey
en la graciosa novela que obtuvo el Gran Premio del BUEN HUMOR -:-
EL HIJO IMPROVISADO
Un éxito del Capitol, de Madrid
Dialogada en ESPAÑOL, Por **DOBLES**
Si es un film «Paramount» es lo mejor del programa

Desde hoy están a la venta las **LOCALIDADES** para **MAÑANA**, que se presentarán en el **COLISEUM** la obra maestra de **JULIEN DUVIVIER** (que se proyecta hoy en Madrid)
EL PEQUEÑO REY
Producción de grandes escenarios y episodios de un niño Rey, tiratizado por el protocolo
UNA PELICULA GIGANTE!
de Selecciones FILMOFONO [FASTUOSA!]

Ideas y hechos nuevos

Los libros del hombre de acción

LA PERENNIDAD DE LA FILOSOFIA. - QUE ES LA ACCION Y QUE EL PENSAMIENTO. = INTERVENCION DEL AZAR

Si quisiéramos estudiar la evolución y la lucha de las ideas en el mundo y formar una biblioteca con los libros en que se revelan y difunden, habríamos de comenzar por leer y ordenar y catalogar libros de filosofía... ¿Filosofía! Ciencia vieja, la más vieja del mundo, iniciada en los balbucesos de la civilización, en el remoto tiempo de Confucio, que fué, a su vez, discípulo y compilador de filósofos que le precedieron... ¿Resucita esta antiqualla en la cultura del tiempo presente? Vale la pena responder que no puede resucitar lo que nunca murió.

El hombre de acción—que no es, como vulgarmente se cree, hombre de fuerza y de violencia, sino el que dirige su propia vida con la seguridad con que el timonel lleva recta a su destino la proa del buque, no dejando nada al azar ni al descuido—el hombre de acción, digo, es, ante todo, idea, pensamiento, razonar permanente, observación de sí mismo en relación con las realidades de la vida que circunscriben su voluntad a un horizonte de posibilidades, lográndolas todas y realizándolas todas. Y esto, en suma, es filosofía vivida; filosofía, hecha carne humana.

Así se explica que en el movimiento bibliográfico del mundo, aparezcan publicados más libros de Filosofía y de sus modalidades, la Pedagogía y las Religiones, que de cualquiera otra ciencia o cualquiera otra técnica derivada. Por lector afanoso que sea un hombre de acción de nuestro tiempo, por hábito que tenga de leer abarriando adelante las páginas de los libros utilizando de ellas solo lo que pueda aprovechar a su deseo, no tendría tiempo material para leer meditadamente cuanto se publica de Filosofía en libros y revistas, si no le ayudaran los bibliógrafos y los críticos.

En la selección que estos hacen, encuentro una obra que puede servir de guía al lector español que quiera orientarse en este fecundo sendero de la cultura filosófica. En pocas páginas puede temerse el ánimo del hombre de acción, como en estas que su autor, Antoine Augustin Cournot, ha titulado: "Consideraciones sobre el desenvolvimiento de las ideas y los hechos en los tiempos modernos". Se ha publicado en francés y aún no hay versión castellana, al menos, que yo conozca. No es un libro nuevo, en el sentido material de la palabra, y, sin embargo, reeditado ahora, revisado su texto por François Menétré, conserva en sus dos tomos esta fina calidad de maestría guiadora, gracias a la cual, quienes no están preparados por estudios universitarios o por una lectura asidua de los filósofos clásicos, desde Anaxágoras y Aristóteles hasta Kant y Hegel, pueden contemplar la vida moderna desde la atalaya del pensamiento puro.

Precisamente, he aquí recién publicadas por el editor parisién Alcan, especializado en Filosofía, la nueva obra del filósofo Maurice Blondel, "El Pensamiento". Hace cuarenta años, este maestro entendió apasionadas controversias con su tesis célebre sobre la acción. "La acción es un adelantamiento, un esfuerzo espiritual", dijo Blondel. Parecería banal la afirmación y aun carente de originalidad, si su doctrina no precisara que en lugar de considerar este adelantamiento como el principio immanente del "devenir" (del llegar a ser) nos descubre en sí mismo la presencia y la intervención de una potencia trascendente, sin la que no podríamos advertir lo que nos falta, ni sobrepasar lo que somos, ni revelarnos a nosotros mismos en una vida interior hecha solo de virtualidades y de promesas, ni, finalmente, realizar, por una opción renovada sin cesar, nuestro destino propio. La originalidad de la acción consiste en obligarnos a someternos a nosotros mismos y permitir que nos sobrepujemos. Es una salida de nuestra personalidad al exterior que significa siempre un acto de confianza en el Universo. Así la acción nos crea una vibrante participación en "lo que es", en la realidad externa que nos rodea,

en la realidad del mundo y de la vida. Esta participación debe poner al desnudo nuestra voluntad profunda que coincide con el deber... ¿Con el deber...? ¿Qué es el deber en el espíritu del hombre? ¡Ah!, el deber es la noción del bien obligatorio que se impone a nosotros, en el fondo de nuestro ser, por la voluntad de Dios. Desde que nos sentimos poseídos así, la acción es una confesión de nuestra insuficiencia y de nuestra indigencia personales, pero en esta misma confesión la que hace fecunda a la acción, porque hace nacer en nosotros una aspiración infinita, que nos mueve y sugiere como una vocación, y a la vez, como una gracia. "Dios ama los vasos vacíos" pero es para llenarlos con su presencia, su fuerza y su luz.

Esta doctrina sobre "la acción" se completa ahora con un prólogo estudio sobre "el pensamiento", que no puede ser definido por una "simple fidelidad al objeto", como afirma el filósofo clásico. El pensamiento tiene en sí mismo un poder iniciador y una verdadera fecundidad. Hay una fórmula conocida, la de Boutroux, que asegura que "no vivimos y no pensamos sino para lo que no es todavía", y Blondel responde a esa doctrina diciendo que "la conciencia naciente es un pensamiento que se busca a sí mismo, que se desenvuelve más allá de toda realidad vista o sabida, para tender al infinito, que no tiene todavía nombre para ella". El principio supremo del pensamiento reside menos en la distinción frívola y tradicional del sujeto y del objeto que en la necesidad que sentimos de asimilar cuanto se nos aparece espontáneamente como satisfacción y complemento de nuestro ser.

Proseguiríamos esta investigación, si no llamara nuestra atención este osado libro "El Azar", escrito por Patrice Buet. He aquí su tesis: "No conocemos las fuerzas que impulsan nuestro vivir, pero nuestra ignorancia, no impide que existan; proceden del origen del mundo; fueron puestas en movimiento de una vez para siempre; aunque dirigidos por circunstancias múltiples de aquellas fuerzas, y desconocedores del destino que nos conduce, estamos sometidos al deber de actividad y caminamos a nuestro fin llevando sobre nuestra conciencia una carga de responsabilidad". Parece conciliarse aquí las viejas doctrinas del determinismo y del libre albedrío, que vienen luchando hace treinta siglos. Leyendo este libro, claro y ameno, surge en nosotros una viva inquietud, preguntándonos: "¿el azar es ciego, como lo imaginan las viejas mitologías, surge de puras casualidades y camina incierto o existe una voluntad superior que lo guía, lo administra y lo distribuye como complemento gracioso de las leyes inmutables que rigen la Naturaleza...?" Esta inquietud recuerda la del caminante que en Egipto encontraba, fija en él, la mirada imposible de la esfinge, interrumpiendo el sendero de su vida...

MINIMO ESPAÑOL

(Prohibida la reproducción).

SE ARRIENDAN, pastos hasta el 15 de Abril del próximo año, para ganado lanar, en la dehesa de Negritos. Para tratar, con Juan Luis Valle, en Villaiba de los Llanos.

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) - Horas de consulta: De ONOB a DOS

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 23
Consulta, a las 12.-Teléf. 2016

EL NUEVO PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS

El Decreto sobre el licenciamiento de tropas, será firmado hoy por Su Excelencia el Presidente de la República

El partido de Unión Republicana y don Miguel Maura y sus amigos, se reintegran al Parlamento

POR LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Agricultura ha repartido entre sus compañeros de Gabinete el nuevo proyecto de Arrendamientos rústicos

En el actual se introducen algunas modificaciones en el sentido de volver algunas cosas al proyecto primitivo, redactado por el Instituto de Reforma Agraria

NUEVO PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que había repartido a sus compañeros de Gobierno el nuevo proyecto de arrendamientos, en el que se introducen modificaciones sobre el dictamen de la Comisión, en el sentido de volver algunas cosas al proyecto primitivo, redactado por el Instituto de Reforma Agraria.

También se introducen otras modificaciones para darle mayor efectividad en materia de arrendamientos, que pasarán a depender del Tribunal Arbitral de Arriendos y dejando fuera, para que sean objeto de un proyecto aparte en que se articularán con más minuciosidad las cuestiones de acceso de los arrendatarios y colonos a la propiedad.

Añadió el señor Jiménez Fernández que sigue recibiendo numerosos telegramas de Extremadura, pidiéndole que sea cuanto antes aprobado el proyecto de Ley sobre yunteros.

LOS PROBLEMAS QUE PLANTEA LA DESTRUCCION DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO Y UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había regresado de Asturias el funcionario del Magisterio señor Cierwa, encargado de reorganizar todos los servicios administrativos y de asesorar al ministro sobre los problemas que plantea la destrucción de los archivos del Instituto y de la Universidad de Oviedo. Las clases en ésta comenzarán hoy, y las del Instituto empezarán antes de fin de Noviembre.

Para uno y otro centro de enseñanza se han habilitado los locales que ha sido posible utilizar, mientras se hacen las obras de reconstrucción de la Universidad y las del nuevo Instituto, ya subastadas el día 10 del presente mes.

Añadió el señor Villalobos que el jueves regresará a Madrid el arquitecto del ministerio, don Antonio Flores, a quien se ha nombrado arquitecto jefe de todas las obras que con motivo de la revolución asturiana tienen que realizarse por el ministerio en esta región.

Terminó diciendo el ministro que mañana publicará la "Gaceta" una disposición del ministerio, en la que se recuerda a los maestros e inspectores de Primera Enseñanza la ley de incompatibilidades, que les prohíbe la representación en los Ayuntamientos y Diputaciones al mismo tiempo que el ejercicio de su misión docente.

LA JUNTA DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO.—LOS ACUERDOS TOMADOS

Madrid.—En el despacho del subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública se reunieron los señores que componen la Junta de amigos de la Universidad de Oviedo, para entender de la reconstrucción de ésta.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Apróbar los Estatutos por los que se ha de regir y que serán sometidos, para su aprobación, a la autoridad correspondiente.

Visitar a diversas entidades y particulares, para suplicarles ayuda en favor de los fines de la sociedad, a cuyas visitas se han ofrecido don Melquíades Álvarez, el subsecretario señor Becena, y el secretario de la Junta, don José Serrano.

Que desde el día 14 comiencen a funcionar las oficinas de la Comisión en el piso entresuelo del Ministerio y que las horas sean de una a dos y de cinco a seis de la tarde.

Fundar en Oviedo otra oficina que, estará en constante relación con la establecida en Madrid.

Se leyeron los nombres de algunos donantes, acordándose que en la próxima reunión del lunes se de a la prensa una relación de las personas que en dicha fecha hayan remitido donativos.

El señor Prieto Bances, como hijo de Oviedo, se ofreció a la Comisión no sólo como subsecretario, sino como amigo de Asturias, para todo cuanto de él necesitase, añadiendo que su mayor satisfacción sería ver, en fecha no lejana, colmados los fines que persiguen los amigos de la Universidad de Oviedo.

EL SEÑOR LERROUX Y LA PREVIA CENSURA

A la una y media de la tarde, salió el jefe del Gobierno de su despacho oficial, de la Presidencia, manifestando que carecía de noticias.

Un periodista le dijo que habían surgido ciertas dudas, acerca del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, motivadas por las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, esta madrugada, que desvirtúan lo dicho por el señor Lerroux, al terminar el Consejo de anoche.

—Pues dígan ustedes cuáles son estas dudas.

—Los periodistas, ¿podrán recoger, sin responsabilidad alguna, lo que los oradores digan en el salón de sesiones?

—Indiscutiblemente.

—Puede ser—añadió un periodista—, que en el "Diario de Sesiones", como a veces sucede, no aparezcan determinadas frases pronunciadas por los diputados, por arrepentirse éstos de haberlas dicho.

—Para lo que no habrá responsabilidad—dijo el señor Lerroux— es para los extractos hechos de buena fe, lealmente: Es decir, que se ajusten a lo manifestado por el orador.

TRANQUILIDAD EN LAS PROVINCIAS

El ministro de la Gobernación, manifestó esta mañana a los periodistas, que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle, pues las noticias que transmiten los gobernadores acusan una completa tranquilidad.

Un periodista preguntó, al señor Vaquero, acerca de la censura y el ministro contestó que no habían sido bien interpretadas por algunos periódicos, las manifestaciones que hizo en la madrugada anterior.

Esta tarde celebrará una conferencia con el gobernador civil, señor Morata, para tratar del asunto.

El licenciamiento de soldados

Si hoy regresa a Madrid el Presidente de la República, firmará el Decreto, comenzando inmediatamente el licenciamiento

Madrid.—A las dos y media de la tarde, recibió a los periodistas, el ministro de la Guerra.

—He recibido—comenzó diciendo—al diputado radical don Basilio Alvarez y al jefe del Batallón Ciclista, teniente coronel, Rueda Ledesma, que fué uno de los que resistieron el asedio de Vaga del Rey. Es un jefe de brillante historia militar, cuyo comportamiento en los sucesos revolucionarios, ha sido heroico.

Sobre el decreto de licenciamiento de tropas, dijo, que probablemente mañana mismo, si ha regresado el Presidente de la República, será firmado, empezando inmediatamente el licenciamiento y dictándose a la vez una orden circular, con las normas a que la operación ha de ajustarse para que termine, como máximo, el día 25.

Añadió que deseaba exponer la extraordinaria conveniencia, de que la parte que han de recibir de la suscripción los soldados, que sean licenciados y muy especialmente los que han tomado parte en las operaciones de Asturias, la reciban en el acto del licenciamiento, pues siempre es más satisfactorio que irse con la esperanza de recibirla más adelante.

—He nombrado—dijo, después el señor Hidalgo—al coronel de Caballería, señor Alcázar, agregado al

Cuerpo del Ejército de operaciones en Asturias, para entender en misiones de justicia.

Terminó su conversación con los periodistas, refiriéndose a la aprobación del cese de diversos jefes, acordados en el Consejo de ayer. Al ministro le interesa hace constar, que los decretos que lleva al Consejo de ministros referentes a mandos militares, por elemental discreción, se abstiene de darlos a la publicidad hasta tanto sean conocidos y firmados por S. E. el Presidente de la República.

Al levantar la censura

Se reintegran al Parlamento la minoría de Unión Republicana y don Miguel Maura con sus amigos

Madrid.—Con motivo del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros relativo al levantamiento de la censura que pesaba sobre los extractos de las sesiones de Cortes, que habían de publicar los periódicos, se han reintegrado al Parlamento, los diputados que integran el grupo presidido por el señor Martínez Barrio.

También lo han hecho el señor Maura y los diputados que han

REUNION DE MINORIAS

Los diputados de Unión Republicana deciden reintegrarse al Parlamento al levantarse la censura para los extractos de las sesiones

REUNION DE LA MINORIA UNION NACIONALISTA VASCA

La Unión Nacionalista Vasca, se reunió esta mañana en la Sección cuarta del Congreso, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

En primer término se examinó y decidió la labor de sus representantes en las diversas comisiones parlamentarias.

A continuación se analizó la situación en que se encuentra la proposición incidental, sobre la censura para los discursos parlamentarios, presentada por la minoría el pasado lunes, día 5, en relación con el acuerdo adoptado ayer por el Gobierno.

Se acordó que la minoría curse su protesta ante el señor Presidente de la Cámara, por ciertas palabras pronunciadas por el gobernador civil de Vizcaya, el pasado domingo, día 11, con ocasión de un banquete que le fué ofrecido por los titulados alcaldes vizcainos, de los cuales, sólo cinco (cuatro tradicionalistas y un radical) lo son por elección popular, siendo los demás gestores nombrados por el propio señor Velarde.

Fué estudiado el dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre la proposición de ley regulando provisionalmente los arrendamientos de fincas rústicas, decidiendo pedir un turno, en la discusión de la totalidad.

Después de un cambio de impresiones, sobre la situación política en el país vasco, terminó la reunión a las dos de la tarde.

pertenecido hasta hace poco a su minoría, y que según han manifestado en diversas ocasiones, y esta tarde nuevamente en los pasillos del Congreso, están dispuestos a formar de nuevo grupo parlamentario bajo la presidencia de don Miguel Maura y reintegrarse a las tareas parlamentarias.

El señor Maura, con quien conversamos cuando llegó al Congreso, manifestó que hablaría esta tarde si se reanuda el debate político. Aprovecho la ocasión de hablar con los informadores para desmentir las declaraciones que publica un periódico de la mañana a él atribuidas, y que califica de inexactas, puesto que no ha hablado en absoluto con ningún redactor del citado periódico.

Al llegar al Congreso el señor Martínez Barrio, se le preguntó si intervendría en el debate político y contestó:

—En el debate sobre Asturias se ha designado al señor Lara, con objeto de que intervenga, sin profundizar, y con el exclusivo objeto de formar parte de la Comisión parlamentaria que, como es de suponer, será nombrada para el esclarecimiento de lo ocurrido en Asturias. Yo hablaré cuando se presente el momento oportuno para fijar la posición del grupo y cuando el Presidente de la Cámara, dé forma reglamentaria, a mi intervención.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

Bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias, se ha reunido esta mañana, en su domicilio social, la minoría radical.

Asistieron los ministros de Estado y Gobernación.

Según la referencia facilitada, en la reunión, que fué de puro trámite, se estudiaron el nuevo Reglamento de la Cámara, la Ley de Reforma Agraria y algunos otros proyectos de ley, que han quedado pendientes para proseguir su estudio.

ADHESION AL HOMENAJE AL SEÑOR OREJA ELOSEGUI. DEBATE SOBRE LOS FUEROS PARLAMENTARIOS

Madrid.—En la reunión que celebraron por la mañana los diputados de Unión Republicana, se designó al señor Valenti para que haga uso de la palabra, sumándose al homenaje que se tributó al señor Oreja Elosegui días pasados.

El señor Blasco Garzón fué designado para que promueva un debate sobre los fueros parlamentarios.

También acudió esta tarde al Congreso el diputado perteneciente al Partido Nacional Republicano, señor Rodríguez Pérez.

LA MINORIA POPULAR AGRARIA

La minoría Popular Agraria se reunió antes de comenzar la sesión y presidió el señor Gil Ro-

bles, que no había podido asistir a la reunión anterior.

Se cambiaron impresiones sobre varios asuntos de trámite y sobre la labor parlamentaria, y al salir se preguntó al señor Gil Robles si hablaría esta tarde, contestando que hablaría en el momento oportuno, si se reanuda el debate político, además de las intervenciones que se vea obligado a hacer, como presidente de la Comisión de reforma del Reglamento.

Los Tribunales de Urgencia

Son absueltos diez y ocho campesinos, acusados de haber incendiado un cortijo y asesinado al propietario

Sevilla.—A las tres de la madrugada terminó la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de una causa instruida contra diez y ocho vecinos de Utrera, los cuales, en el pasado mes de Junio, con ocasión de la huelga de campesinos, asaltaron el cortijo "Malavista", cometieron varios desmanes, incendiaron parte de la maquinaria y mataron al dueño de la finca e hirieron a uno de sus hijos.

El fiscal acusaba a los procesados, preferentemente a cinco de ellos, de los delitos de reunión clandestina, excitación a la rebelión, tenencia ilícita de armas, homicidio, lesiones, incendio y otros.

Para los cinco más destacados, pedía penas que llegaban hasta cuarenta años de presidio.

La prueba resultó favorable para los procesados, y por falta de ellas, el fiscal retiró la acusación contra tres.

Informaron dos abogados. Uno de ellos, el diputado de Acción Popular por Sevilla, señor Monje, leyó discursos parlamentarios del señor Largo Caballero y artículos de propaganda de "El Socialista", para llegar a la conclusión de que

SESION DE LA CAMARA

La sesión parlamentaria estuvo dedicada a la discusión del nuevo reglamento de régimen interior y proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas y explosivos.

Aunque acudieron los diputados de Unión Republicana y republicanos conservadores, no se reprodujo el debate político

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Al comenzar, está en su escaño el señor Martínez de Velasco, con los diputados de Unión Republicana.

En el Banco Azul, el MINISTRO DE MARINA.

Las tribunas, muy animadas.

Un DIPUTADO de Unión Republicana se adhiere al sentimiento de la Cámara en nombre de su minoría por el asesinato de que

era contra estos inductores contra quienes había que proceder y no contra los procesados que ocupaban el banquillo.

El veredicto fué de inculpabilidad y todos los procesados quedaron en libertad, a excepción de uno, reclamado por la autoridad gubernativa.

TRES NOTICIAS

Una información sobre la forma en que podrá reorganizarse la vida política de Cataluña

TRASLADO

Barcelona.—Hoy ha cesado en su cargo el presidente de la Audiencia, don Luis Emperador, que ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres.

LA POLITICA CATALANA

Respecto a la normalización de la política catalana, dice "El Noticiero" de esta noche:

Se nos asegura que será nombrado un representante del Gobierno que asumirá el cargo de Gobernador general de Cataluña y Presidente de la Generalidad y estará facultado para nombrar una especie de Consejo de Gobierno, formado por cuatro personas más, a las cuales estará encomendado regir los diversos departamentos de la Generalidad.

Para el cargo de Gobernador general, parece segura la designación de un ex ministro catalán.

Los consejeros adjuntos serán, probablemente, dos significadas personalidades del Partido Radical, un representante de Liga Catalana y uno del Partido Republicano Catalán.

El Gobernador general procederá inmediatamente a nombrar una comisión gestora para el Ayuntamiento de Barcelona, formada por veinticinco señores, presididos seguramente por una personalidad

que desde hace años interviene activamente en la política catalana. De estos veinticinco gestores, que serían pertenecientes al Partido Radical, cuatro a la Liga Catalana, cuatro representantes de las entidades económicas y dos del catalanismo de izquierda.

Este—añade—era por lo menos el propósito del Gobierno, que si no varían las circunstancias, será llevado a la práctica.

DIMISIONES

Por motivos de salud ha dimitido su cargo el director de "La Noche", don Joaquín Montero. Como consecuencia de ello, ha dimitido también el redactor jefe, don Luis Almerich.

ANTES DE LA SESION

El Jefe del Gobierno, en el Congreso

Madrid.—Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno, fué preguntado por los periodistas si tenía nuevas noticias que comunicar. Contestó que no tenía ninguna.

—Se va a reanudar esta tarde el debate sobre Asturias para que intervengan los señores Martínez Barrio y Maura?

—He hablado con el Presidente de la Cámara, quien me ha manifestado que la sesión de hoy estaría dividida en tres partes: La última dedicada a los sucesos de Asturias, con objeto de que puedan intervenir los señores Maura y Martínez Barrio, si lo estiman conveniente.

El señor Martínez de Velasco manifestó que la S.E. D. A. L., había abierto una suscripción para proceder a la creación de varias becas para los niños que quedaron huérfanos por los sucesos de Asturias y que la encargada de la recaudación es la esposa del citado ministro, habiéndose recaudado ya cantidades suficientes para la creación de 24 becas.

El nuevo Gobierno francés



El nuevo Gobierno francés que preside M. Pierre E. Flandin. De izquierda a derecha, en primer término: Mm Germain Martin, Marcel Regnier, Edouard Herriot, P. E. Flandin, Louis Marin, Pierre Laval y Mallarmé. En segundo término: Mm. Louis Rollin, Pernot, Casser, Marchandeau, Gueuille y Mandel. En tercera fila: Mm. Prietri, general Denain, general Maurin, Perreau Pradier, Rivoiled, Willian Bertrand y Jacquier

fué víctima el diputado tradicionalista, señor Oreja Elosegui.

Entra el MINISTRO DE JUSTICIA.

El SR. TOLEDO, tradicionalista, da las gracias a Unión Republicana en nombre de la minoría que representa.

ORDEN DEL DIA. - CREDITO PARA CAMINOS VECINALES

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 9.288.871,52 pesetas al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, para satisfacer al Banco de Crédito Local los intereses y amortización del empréstito concertado con la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para caminos vecinales.

EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA CAMARA. - SE APRUEBA HASTA EL ARTICULO SETENTA

Continúa la discusión del proyecto de Reglamento de la Cámara.

Un SECRETARIO da lectura a los artículos 23, 24, 25 y 26, que son aprobados sin discusión.

Al artículo 27, formula algunas observaciones el señor Chapaprieta, contestándole el secretario de la comisión.

Se aprueba el artículo 27.

Continúa la lectura de los artículos y al señalado con el número 28, pide algunas aclaraciones el señor Martínez Moya, radical.

Le contesta, por la comisión, el señor Serrano Jover.

También formula observaciones el señor Pascual Leone, de Unión Republicana, que son contestadas igualmente en nombre de la comisión por el señor Serrano Jover.

Se aprueba el artículo 28, con las adiciones defendidas por el señor Martínez Moya.

Se aprueban sin discusión los artículos 29, 30, 31 y 32 y siguientes, hasta el 38 inclusive.

Al artículo 39 opone algunos reparos un diputado independiente, y después de algunas aclaraciones del señor Serrano Jover, miembro de la comisión, es aprobado.

Se aprueban sin discusión los artículos 40 y siguientes, hasta el 46 inclusive.

Al artículo 47 se presentan votos particulares de los señores Oriol (don José María), y Valiente (don José María). Este último defiende su voto, encaminado a regular el cobro de las dietas de los diputados.

Le contesta, por la comisión, su presidente, señor Gil Robles. Este dice que se trata de un problema lo suficientemente delicado para que se atreva a pronunciarse sin escuchar previamente la opinión de los distintos grupos parlamentarios.

El SR. VENTOSA, de la minoría regionalista, y el señor Iglesias (don Emiliano), por el Partido Radical, se muestran contrarios al voto del señor Valiente.

El SR. ROYO VILLANOVA, por el Partido Agrario, considera que la más estrecha ley de incompatibilidades, deja libre a los diputados una actividad privada suficiente para proveer a sus necesidades, con las modificaciones que ofrece la enmienda por él presentada, en la que se propone se descuenten 50 pesetas a los diputados que no asistan a una sesión, y 25 a los que no asistan a una comisión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le ruega que se ceda al voto particular del señor Valiente.

El SR. ROYO VILLANOVA contesta que ha consumido, también, el turno en la defensa de la enmienda que tiene presentada.

El SR. PEDREGAL, por los li-

SE PRESENTA A LA CAMARA EL GOBIERNO FRANCES Y LEE SU DECLARACION MINISTERIAL

Se asegura que la C. E. D. A. insiste en que dejen de ser ministros los señores Samper e Hidalgo

En Avila se verificó ayer, con enorme concurrencia, el entierro del comandante Albarrán

berales demócratas, se opone al voto del señor Valiente.

El SR. CHAPAPRIETA, independiente, estima preciso buscar una fórmula encaminada a sancionar la conducta de aquellos diputados que no cumplan sus obligaciones.

El SR. PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, también se opone al voto particular que se está discutiendo.

El SR. MAURA (don Honorio), de Renovación Española, se muestra conforme con el fondo del voto del señor Valiente; pero no con la forma, y pregunta si es iniciativa de la CEDA o una iniciativa personal del señor Valiente.

El CONDE DE RODEZNO, por la minoría tradicionalista, opina que los diputados deben ser previstos de un pase que les permita ir al distrito y tener franquicia postal.

El PRESIDENTE propone que quede en suspenso la discusión y aprobación del artículo y que pase a la comisión para que, en vista de las opiniones expresadas, pueda darse nueva redacción. Así se acuerda.

El SR. ALONSO DE ARMIÑO, agrario, formula algunas observaciones al artículo 48 y queda aprobado.

Se aprueban los artículos 49 y 50.

Al artículo 51 opone algunos reparos el señor Rodríguez de Viguri, agrario. Le contesta, por la comisión, los señores Alonso de Armijo y Gil Robles. Queda aplazada la discusión de este artículo hasta que se proceda a tratar del 103, con el que guarda relación.

Se lee y es aprobado el artículo 52.

Al artículo 53 pone algunos reparos un diputado independiente. Quedan contestados por el señor Alonso de Armijo, de la Comisión.

(En el Banco Azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Guerra y Trabajo).

Queda aprobado el artículo 53.

Al artículo 54 presenta el señor Rodríguez de Viguri, agrario, una enmienda, que la comisión, por boca del señor Alonso de Armijo, acepta en parte. Queda aprobado el artículo.

Se leen y aprueban sin discusión los artículos 55 y siguientes hasta el 58.

Al artículo 59 presenta una enmienda el señor Calderón (don Abilio), independiente. Contesta por la comisión el señor Gil Robles, que acepta parte de la enmienda.

Queda aprobado el artículo. Se aprueban sin discusión los artículos del 60 al 65.

En éste se hace una aclaración a petición del señor Del Rio, progresista.

Se aprueban los artículos hasta el 69 inclusive.

Al tratar del artículo 70, interviene el señor Chapaprieta, que es contestado por el señor Serrano Jover.

(Entran en el salón de sesiones don Miguel Maura y el ministro sin cartera, señor Pita Romero).

Queda aprobado el artículo 70 y suspenso este debate.

PROYECTO DE LEY
El MINISTRO DE LA GUERRA,

desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de Ley.

PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE LA CENSURA

Se da lectura a una proposición incidental de la minoría nacionalista vasca, en la que se solicita el levantamiento de la censura, para los extractos periodísticos de las sesiones parlamentarias.

La defiende el SR. IRUJO, primer firmante, en términos muy breves.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, al contestar, da la noticia del levantamiento de esa censura, en espera de la moderación de los señores diputados al producirse en la Cámara.

El SR. IRUJO, en vista de estas manifestaciones, retira la proposición.

EL PROYECTO DE LEY PARA EVITAR LA TENENCIA Ilicita DE ARMAS. = LA DISCUSION

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora vienen rigiendo para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR REIG

Se lee, también el voto particular presentado a aquel dictamen por el diputado señor Reig.

El MINISTRO DE JUSTICIA interviene para explicar el alcance del proyecto.

La agravación de las penas, no responde a ningún propósito de ensañamiento. Tiene el proyecto una finalidad, y es apartar a los ciudadanos de aquella tenencia ilícita y prevenirse contra las gentes acostumbradas a dirimir las cuestiones políticas por la violencia. En realidad es una ampliación de la ley que rige en la materia; abarca el delito por tenencia de explosivos, que son los que han jugado papel principal en la pasada sedición, y una determinación de responsabilidad personal en los casos de depósito de armas o explosivos, en los domicilios de las asociaciones políticas. También abarca el caso de los padres que permiten la tenencia de armas a sus hijos menores de diez y seis años.

El SR. REIG, de la Liga Regionalista de Cataluña, apoya su voto particular contra la totalidad del dictamen.

Estima que la agravación de las penas no disminuye el número de delitos de esta índole. Así lo estiman los funcionarios de las carceres Judicial y Fiscal, a quien ha consultado. Por eso no pueden examinarse estas cuestiones con un criterio simplista, porque su fondo, es mucho más delicado.

Una ley, con penas de esta gravedad, no limita la actividad del extremista y, en cambio, somete al ciudadano pacífico a una verdadera indefensión o a una gravedad de penas, desproporcionada a los caracteres del delito de tenencia de armas, en casos, incluso, de temor a una agresión.

Creo que el mejor medio para regular el comercio de armas, es

la creación de un carnet de identidad, que permita a la autoridad el rápido conocimiento de las personas.

Contesta, por la Comisión, el SEÑOR MARTINEZ MOYA, quien justifica la agravación de las penas. Personas tan autorizadas como el presidente del Tribunal Supremo y el Fiscal general de la República se han mostrado partidarios de limitar la esfera del libre arbitrio judicial, en la aplicación de las penas. Expone otros razonamientos en defensa del dictamen, que se está discutiendo.

(Preside el señor Casanueva).

Rectifican los señores Reig y Martínez Mora.

INTERVENCION DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

El SR. PRIMO DE RIVERA, que consume otro turno en contra de la totalidad, encuentra inconveniente el proyecto, porque no responde a los fines de intimidación y de protección social, que leyes de esta naturaleza debían cumplir.

Censura el rigor formal de este proyecto, que impedirá en determinados casos obtener con rapidez y legitimamente un arma. También encuentra impropio la falta de elasticidad en las penas, que obligará a los tribunales, en la mayoría de los casos, a aplicarlas en su grado medio.

Encuentra preferible dejar un mayor margen al arbitrio judicial. (Entra el ministro de Estado).

El SR. PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, consume un turno en favor del dictamen.

Considera necesaria una labor de desarme que impida la lucha armada en las calles. Ese desarme debe realizarse en todos los sectores sociales. Por esta consideración la minoría que representa votará el dictamen.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta a los anteriores oradores y opina que si los señores Reig y Primo de Rivera, tratan de perseguir la aplicación de la ley, por el arbitrio judicial, es todavía más segura tal aplicación si se hace, no por el arbitrio judicial, sino por precepto taxativo de la propia ley.

El SR. MARTINEZ MOYA, de la Comisión, aclara brevemente un punto relacionado con la intervención del señor Primo de Rivera.

De nuevo interviene el MINISTRO DE JUSTICIA para agradecer al señor Pascual Leone el apoyo ofrecido por la minoría de Unión Republicana.

(Entra el Ministro de Agricultura).

En otra intervención, el SR. PRIMO DE RIVERA se refiere a las anteriores palabras del señor Martínez Moya.

(Ocupa la presidencia el señor Alba).

Termina el debate sobre la totalidad y se entra en la discusión del articulo.

El SR. PRIMO DE RIVERA pide votación nominal para el artículo primero, que es aprobado por 129 votos contra siete.

Se pone a discusión el artículo segundo.

El SR. PRIMO DE RIVERA defiende una enmienda que tiende a suprimir el artículo que se discute.

Contesta, por la Comisión, el SEÑOR ARRAZOLA, radical, quien dice que con el proyecto tratan de prestar un servicio a España y no con el fin de hundir a determinadas asociaciones, como ha dicho el señor Primo de Rivera.

Rectifica el SR. PRIMO DE RIVERA, quien insiste en su opinión de que el proyecto no producirá el efecto debido en los extremistas y servirá, en cambio, para intimidar a las personas decentes.

Queda aprobado el artículo segundo.

El SR. PRIMO DE RIVERA apoya una enmienda al artículo tercero, en la que se pide la rebaja de penas.

Por la Comisión, contesta el SEÑOR SOLE DE SOJO, de la Liga Regionalista.

Queda aprobado el artículo tercero con la adición de parte de la enmienda del señor Primo de Rivera.

Al artículo cuarto presenta otra enmienda el SR. PRIMO DE RIVERA. La defiende su autor y le contesta el SR. ARRAZOLA, de la Comisión.

Se lee otra enmienda del SR. ALVAREZ VALDES, liberal demócrata. En ella se piden medidas para evitar que unas armas como las de caza, dedicadas al recreo, se convirtieran en instrumentos de sedición.

Por la Comisión, le contesta el SEÑOR TABOADA.

Rectifican los SRES. ALVAREZ VALDES y TABOADA, y se aprueba el artículo.

También es aprobado el artículo quinto, y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

El Gobierno Flandin, se presenta ante la Cámara

En la declaración ministerial se hace un llamamiento para la continuación de la tregua política

Medidas para asegurar el orden público y un programa de Gobierno para combatir la crisis, ayudar a la Agricultura, estimular el comercio y con tarrestar el paro forzoso

París.—Hoy se presentó ante la Cámara el nuevo Gobierno que preside monsieur Pierre Etienne Flandin. Este leyó la declaración ministerial, anunciando que personalmente él estaría a la cabeza de una Comisión económica con el objeto de combatir la depresión industrial.

El primer punto de su discurso fué un llamamiento para la continuación de la tregua política. También advirtió a los diputados que si se hizo imposible el asegurar la estabilidad y autoridad del poder ejecutivo con el sistema vigente de las instituciones parlamentarias, sobrevendría la necesidad de pedir la disolución de la Cámara.

Agregó que se tomarán medidas para conservar el orden público y prohibir la tenencia de armas sin autorización. "El Estado—agregó—no capitulará ante fracciones armadas."

A continuación, el señor Flandin declaró que se pedirá la concesión inmediata de tres meses de crédito presupuestario. Los sistemas administrativos y jurídicos serán reformados, y la forma de efectuar esta reforma será propuesta por el Gobierno.

Seguidamente el señor Flandin trazó el programa de medidas económicas y financieras para combatir la crisis, ayudar a la agricultura y reforzar la estabilidad del franco. También prometió la adopción de medidas para contrarrestar el paro forzoso por medio de la reducción de las tasas de interés, la libertad de créditos y la restricción de labor extranjera.

Declaró el jefe del nuevo Gobierno que en este programa está incluida la abolición de los obstáculos al comercio y al mismo tiempo se estimulará el comercio con los países extranjeros.

La declaración ministerial terminó diciendo que el Gobierno tiene confianza en que las instituciones liberadas siempre triunfarán en Francia sobre las formas de dictadura.

SE NECESITA sirvienta que entienda de cocina; puede ser viuda o sin familia. Pensión Boni, Valladolid.

LA VIDA POLITICA

Las conferencias de los jefes políticos y los rumores sobre una próxima crisis ministerial

Se dice que la Ceda insiste en que abandonen sus carteras los ministros de la Guerra y Estado

LA CRISIS NO SE HA ALEJADO TODAVIA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, siguieron los comentarios acerca de la crisis que parece aplazada por unos días.

Los comentaristas decían que los señores Samper e Hidalgo, a pesar de ciertas presiones por parte de algunos ministros, están resueltos a no abandonar por ahora sus respectivos cargos. Desde luego, el problema político ha entrado en una fase de interés extraordinario, puesto que parece ser que elementos de la CEDA están dispuestos a que ambos ministros abandonen sus puestos.

Los jefes políticos celebraron numerosas conferencias. El señor Gil Robles, celebró varias conferencias, entre ellas con los señores Lerroux y Alba. Después tuvo un cambio de impresiones con el subsecretario de Gobernación, señor Benzo y más tarde, con destacados elementos de su minoría.

También conferenciaron con el Presidente de las Cortes, los diputados de la Izquierda.

¿SURGIRA LA CRISIS AL RESGARSER EL PRESIDENTE?

Madrid.—Al terminar la conferencia los señores Lerroux y Gil Robles, siete y media de la tarde, el jefe de la CEDA, dijo a los periodistas, que la conferencia que había sostenido con el jefe del Gobierno, carecía de importancia política.

Cambiamos impresiones sobre diversos asuntos y tratamos acerca de la Ley Municipal y Provincial, que está pendiente de aprobación por parte del Parlamento.

El señor Gil Robles, que durante la tarde celebró varias conferencias después de las anotadas, fué interrogado nuevamente por los informadores políticos, los cuales pretendieron conocer si estas conferencias tenían alguna relación con el problema político de que se viene hablando desde hace días.

El señor Gil Robles dijo que carecían de interés sus charlas y que únicamente se había referido a la marcha de los trabajos parlamentarios.

Un periodista le dijo: —Se afirma por ahí que al final de esta semana y teniendo en cuenta que el jueves está en Madrid el Presidente de la República, se producirán esos acontecimientos políticos de que se viene hablando y que usted está perfectamente enterado de ello.

—Pues cuando ustedes lo dicen, hay que pensar que por ahí se dice, eso; pero yo les puedo asegurar que soy ajeno a esos pleitos y que no sé ni una palabra de ellos.

—¿Y de la Ley de Prensa, puede usted decirnos algo?

—Eso, el ministro de Comunicaciones.

—El señor Jalón ha dicho—dijeron los periodistas—que él se iba a ocupar de lo referente a Prensa extranjera y que la Ley de Prensa habrá de ser obra del Gobierno.

—En efecto, eso creo yo, pero de mí sé decir que no tengo ni la menor versión sobre ese problema. Sé de eso menos que ustedes.

Terminada su charla con los periodistas el señor Gil Robles, celebró una conferencia muy larga con el subsecretario de Gobernación. Ni uno ni otro dieron la menor referencia de su conversación.

HOY HABLARA EN LA CAMARA, DON MIGUEL MAURA

Madrid.—A primera hora de la tarde, don Miguel Maura, envió recado a don Miguel Maura, envió recado, para que se personara en la Cámara, pues pensaba aludirse en su discurso.

En efecto, pocos momentos después, se presentó en el Congreso el señor Alvarez.

Toda la atención en los pasillos estuvo pendiente de la intervención de don Miguel Maura, pero después de las siete y media de la tarde, un secretario dijo a los periodistas, que el debate político había sufrido un aplazamiento hasta la sesión de mañana.

Don Miguel Maura, antes de salir de la Cámara, parece que dijo a algunos de sus intimos: —Pensaba haber intervenido en la sesión de esta tarde. No ha po-

do ser. Hablaré mañana. Desde luego, no tienen fundamento los que creen que mi intervención va a despertar grandes tempestades. Diré todo lo que tenga que decir, pero lo diré en tono menor.

CONFERENCIAS CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—En el despacho de ministros de la Cámara, celebraron varias conferencias, con el jefe del Gobierno, el señor Cambó que no hizo ninguna manifestación a la salida, y el señor Ventosa.

También estuvo el ministro, sin cartera, señor Martínez de Velasco, y don Sifrido Blasco, jefe de los autonomistas valencianos y los ministros de Estado, Guerra, Justicia y Gobernación.

TAMBIEN CELEBRA CONFERENCIAS EL SEÑOR SAMPER

El señor Samper celebró varias conferencias con diversas personalidades políticas, entre ellas con don Sifrido Blasco.

También tuvo un amplio cambio de impresiones con el señor Salazar Alonso.

Los periodistas preguntaron al señor Samper, si podía darles alguna impresión sobre el momento político y el ministro de Estado se

EN AVILA

Con asistencia de las autoridades y de una gran muchedumbre, se celebra el entierro del comandante Albarrán, ayudante que fué del general López Ochoa

Avila.—Se ha verificado el sepelio de los restos del comandante Albarrán, ayudante del general López Ochoa que murió en Oviedo, al tomar la ciudad a los revolucionarios.

En las afueras de Avila (y cayendo una copiosa nevada), esperaban la llegada del cadáver, el Ayuntamiento bajo mazas, con la banda de música; el gobernador, el comandante militar, todos los jefes y oficiales del Colegio Preparatorio Militar y Caja de Reclutas; el obispo, el cabildo catedral, las órdenes religiosas el hermano del finado capitán de Intendencia, don Constantino; el comandante de Infantería, don Fidel de la Cueva, íntimo amigo de la víctima; el capitán médico retirado, don Juan Chaguacera; comisiones de todos los centros oficiales, el general Carbonell, de quien fué ayudante el finado; el clero parroquial de la iglesia de San Pedro, con cruz alzada, todos los jefes, oficiales, clases y números de la Guardia civil francos de servicio, las fuerzas de Seguridad, con su jefe, todos los alumnos del Colegio Preparatorio Militar y fuerzas de Policía.

El cadáver venía encerrado en ataúd negro. Bajo el puente de la línea férrea que existe sobre la carretera de Villacastin a Vigo, fué sacado el féretro de la ambulancia, cargándolo sobre sus hombros jóvenes de Acción Popular y alumnos de la Academia de Sargentos.

Sobre el féretro se colocaron la bandera nacional y dos coronas. Presidió el duelo oficial, con el obispo, el gobernador, el alcalde y el comandante militar.

La presidencia familiar la formaban el hermano del finado; su íntimo amigo, don Benjamin Caro, don Fidel de la Cueva y don Juan Chaguacera. Abria marcha la Cofradía de la Virgen de las Vacas, a la que pertenecía el finado; seguía el clero con cruz alzada y las comisiones oficiales.

La comitiva recorrió el siguiente itinerario: Paseo del 2 de Mayo, calle de Pi y Margall, Plaza de la República y calle de San Segundo, hasta San Vicente.

Al llegar a este punto la comitiva, el numeroso público que presenciaba su paso, prorumpió en vitores a España al Ejército y a la Guardia civil, al comandante Albarrán y al general López Ochoa, salvador de Oviedo.

El clero y el obispo rezaron un responso y por último, el general López Ochoa, dirigió la palabra al público, para agradecer al pueblo

de Avila, su asistencia a este acto y terminó su breve discurso con vivas a España y a la República.

La multitud prorumpió nuevamente en vitores y aplausos a las autoridades y al Ejército.

Despedido el duelo, la comitiva fúnebre siguió su marcha hasta el cementerio; y después de verificado el sepelio, las autoridades marcharon al domicilio de las hermanas del finado para testimoniarle su pésame, para las que tuvo el general Ochoa palabras de consuelo.

El comercio cerró sus puertas durante el entierro. El acto ha constituido una imponente manifestación de dolor de los avilenses, quienes sentían verdadera estimación por el héroe comandante Albarrán.

El Tribunal de Garantías

Se reunirá el viernes para examinar si es competente en la admisión de la querrela presentada por el Gobierno contra el de la Generalidad

Madrid.—Presididos por el señor Gasset, se han reunido en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

Acordaron reunirse en nueva sesión plenaria en el salón del Tribunal Supremo para examinar si es competente el de Garantías en la admisión de la querrela presentada por el Gobierno de la República contra el de la Generalidad.

El acto se verificará el viernes próximo, a las cuatro de la tarde, será público y en él podrán participar, para mejor ilustración de los vocales del Tribunal de Garantías, los letrados defensores del señor Companys y de los que fueron consejeros de la Generalidad.

También resolvieron los señores vocales en la sesión de hoy varios asuntos de régimen interior.

Por último, acordaron regalar una edición del llamado diccionario de "Alcubilla", a la Universidad de Oviedo.

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEXTA Y SEPTIMA PLANAS)

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Crespo Rascón, núm. 3.

En la Academia Nacional de Farmacia



El subsecretario de Sanidad, doctor don Manuel Bermejillo, haciendo entrega de los primeros socorros de la Previsión Médica Nacional, a los farmacéuticos de Oviedo, en el acto-homenaje al presidente de dicha entidad, doctor Pérez Mateos, y al vicepresidente del Congreso, señor Casanueva, y con asistencia del director general de Sanidad, doctor don Victor Villoria.—Foto Rico

EN ASTURIAS

Los proyectos del comandante Doval para que en lo sucesivo, no puedan repetirse sucesos como los pasados

Aumento de guardias civiles, construcción de cuarteles y acondicionamiento de éstos para su mejor defensa

Gijón. — Interrogado el comandante de la Guardia civil, señor Doval sobre su misión en Asturias, ha dicho que es de paz y desarme. He creado —agregó— grupos móviles constituidos, indistintamente, por fuerzas de la Guardia civil y de Asalto en número de 200 por grupo. Estas fuerzas, perfectamente motorizadas, provistas de ametralladoras, bombas de mano y todo el armamento preciso para sofocar rápidamente cualquier agresión, operan en los siguientes puntos, que en el momento actual considero estratégicos: Mieres, Turón, Aller, La Felguera y Sama-La Liana. Otros dos grupos móviles, igualmente equipados, esperan en Oviedo y Gijón, respectivamente, órdenes para trasladarse con toda rapidez a los sitios que se les señalen.

para concentrados y otro para personas civiles que quieran refugiarse en los mismos en los períodos de agitación social. Espero la visita de un arquitecto para estudiar la distribución de los nuevos cuarteles y de los materiales que en los mismos se invertirán para procurar la mayor solidez. Los cuarteles estarán dotados de ametralladoras, fusiles ametralladoras, aparatos de radio, receptores y emisores, además de un perfecto municionamiento. Algunos grupos estarán motorizados para facilitar los servicios de auxilio y concentración de fuerza en lugares determinados. Se establecerán estos servicios en Gijón, Oviedo, Mieres, Ujo, Sama, La Felguera, El Entrego, Sotrongio, Laviana, Turón, Morera, Cabanquinta, Infesto, Quirós, Tevera, Luarca, Grado, Lieres, Villavieja y Llanes, puntos estratégicos para vigilancia y policía dentro de la provincia. También se refirió a que tiene el proyecto de creación de un carnet personal de identificación, al que denomina carnet de trabajo, para todos los obreros y en el que habrán de llenarse ciertos requisitos, como fotografía, etcétera.

EN BILBAO

En el pueblo de San Salvador del Valle, la guardia civil descubre un depósito de 164 bombas y otros materiales

EL GOBERNADOR DESTINADO A ASTURIAS. Bilbao. — Al recibir a los periodistas el gobernador, cambió con ellos la siguiente conversación: —¿Es cierto que se va usted a Asturias? —De Asturias no sé nada, contestó. No se me ha dicho una palabra. Mi jefe, el señor Lerroux, puede disponer de mí lo mismo para ir a Asturias que para continuar aquí en Vizcaya. Luego preguntó el señor Velarde qué periódico da esa noticia. —En Bilbao —le dijeron— "El Pueblo Vasco" y "La Gaceta del Norte". Inquirió a continuación la autoridad gubernativa qué agencia informaba a dichos periódicos y al saber que era "Logos", dijo: —Lo malo es que esa agencia siempre acierta. Dejé Circular Radical ha partido un rumor, extendidísimo en Bilbao, que hace suponer que la marcha del señor Velarde a Asturias será ocupando un puesto análogo al que desarrolló en Vizcaya. FUNERALES POR UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL. Bilbao. —Esta mañana, a las once y media, se han celebrado solemnes funerales en la iglesia de Santiago por el alma del teniente coronel jefe que fué de la Comandancia de la Guardia civil de Vizcaya, señor Rodríguez Molina. El acto se vio muy concurrido, asistiendo las autoridades civiles y militares de la plaza y numerosos jefes y oficiales de los Cuervos de

la guarnición, Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto. SIGUE LA COSECHA DE BOMBAS. Bilbao. — En Durante han sido detenidos como sospechosos de participación en los pasados sucesos, Alejandro Martín, Felipe Vega y Teodoro Gamarra. Parece que capitanearon unos grupos en San Salvador del Valle. La Guardia civil ha descubierto hoy en este mismo pueblo de San Salvador del Valle, en un registro practicada en una casa deshabitada, 164 bombas, 42 cargadores, 75 tapones y dos sacos de postas. EL TEMPORAL INTERRUPE LAS COMUNICACIONES. Bilbao. — A consecuencia del temporal en la vía férrea de los ferrocarriles vascongados, se ha producido un desprendimiento de tierras en el término municipal de Echevarri, lo que ha motivado la interrupción del servicio ferroviario. Durante la mañana de hoy no han circulado los trenes de viajeros entre Bilbao y Zuazo, lo que se ha suplido estableciendo un servicio de autobuses. AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION ATENUADA. Bilbao. — El juez especial que entiende en el pleito de los Ayuntamientos vascos, ha dictado en la mañana de hoy auto de procesamiento y prisión contra los concejales del Ayuntamiento de Miravalles. A todos ellos se les concede la libertad provisional sin fianza, pero atenuada y en su domicilio.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En El Ferrol han sido clausuradas quince asociaciones filiales de la U. G. T.

Hallazgos de fusiles en Gijón y Almería: El auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla

EL AUXILIO ECONOMICO A SEVILLA. Sevilla. — El alcalde propietario, al reintegrarse a su cargo, ha hecho algunas manifestaciones a los periodistas. Les ha dicho que para la solución del pleito económico del Ayuntamiento, el Estado hace una aportación desinteresada de cerca de treinta millones, y el resto, aun cuando gravita sobre la ciudad, será en forma imperceptible, por cuanto habrán de desaparecer todos los gravámenes que imponía la ley del año 14. Dijo que el problema del Ayuntamiento de Sevilla ha quedado totalmente resuelto de la única manera que podía hacerse. Se lamentó, calificándolo de deplorabilísimo mezquino, de la indiferencia y frialdad con que se pretende que la ciudad responda a la obra que ha realizado el Gobierno, y dijo que éste ha hecho cuanto podía hacer en beneficio de Sevilla, que recibirá el efectivo metálico, y por conceptos distintos, cerca de veinticinco millones. Por último, dijo que en los pri-

meros días de Enero se recibirán los ocho millones que anticipa el Estado por la adquisición de los terrenos de la dehesa de Tablada. EN CORDOBA ACTUAN VEINTITRES JUECES MILITARES. Córdoba. — El comandante militar ha dicho que actúan en la provincia, veintitres jueces militares, inscribiendo un centenar de causas contra los revolucionarios. Han sido detenidos todos los que intentaron volar con dinamita el puente del ferrocarril de Posadas. El único que faltaba ha sido detenido en Valdecañas y será trasladado a Córdoba. JUEZ MILITAR PARA LAS CAUSAS DE ALBACETE. Valencia. — Ha sido nombrado juez militar para actuar en las causas instruidas en la intencional revolución de Albacete, el comandante de Infantería don Francisco Guillén, por lo que el comandante juez que la instruya, don Salvador Cortina, ha ido designado para las sumarias en Gijón, por los sucesos ocurridos.

ORDEN DE LA PLAZA

Valencia. — El comandante general de la tercera división, en el orden de la plaza dice, que habiendo podido comprobar el excelente espíritu de las tropas y las fuerzas de los institutos armados en el desempeño de su difícil cometido al saber hermanar la prudencia con la energía, sofocando rápidamente sin derramamiento de sangre las intenciones revolucionarias, que inútilmente pretendieron alterar el orden público, felicita a todas ellas, no dudando que en el porvenir sabrán poner a prueba su patriotismo y espíritu de sacrificio, para el mantenimiento del orden.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Valencia. — Anoche, a las diez y media, estalló una bomba a la puerta del local de la Derecha Regional, en Paterna. La explosión destruyó la puerta y un aparato de radio hiriendo un trozo de metralla al joven Eduardo Salvador, presidente de la Juventud de dicha entidad. También hizo explosión otra bomba a la puerta de la vicaría de Paterna, causando destrozos. Se sospecha que los autores de la colocación de ambos artefactos eran dos individuos que, momentos antes dijeron a unos chiquillos que no jugaran por aquellos lugares y que se marcharan a otra parte.

GUARDIA CIVIL QUE ATENTA CONTRA SU MUJER, HIRIENDO LA GRAVEMENTE

Gaucaín. — El Guardia civil Joaquín Pérez Flores, hizo varios disparos de pistola contra su esposa Isabel Muñoz Díaz, alcanzándole uno de ellos en el hipocondrio izquierdo, con salida por la parte inferior de la región glútea. Isabel quedó en muy grave estado. La esposa del Guardia, al ocurrir el suceso, tenía en brazos a un niño de ocho meses, hijo de ambos, que recibió uno de los disparos, entrando el proyectil por el muslo derecho, con salida por el borde izquierdo de la rodilla. La herida ha sido calificada de gravísima. El Guardia que cometió el delito, impulsado por inmotivados celos, fué detenido y preso en la cárcel de este partido. Parece que sus facultades mentales no se hallaban en estado normal. En tiempos estuvo recluido en el manicomio de Ciempozuelos.

CONDENADO POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Tenerife. — Se ha celebrado Consejo de guerra sumarísimo contra Antonio Acosta de Ganso, por tenencia de explosivos. Fué denunciado por su esposa como consecuencia de disgustos familiares. Ha sido condenado, aunque oficialmente nada se ha dicho, a cuatro años de presidio menor. QUINCE ASOCIACIONES FILIALES A LA U. G. T. CLAUSURADAS. = CUATRO DETENCIONES. Ferrol. — Cumpliendo órdenes gubernativas, se han clausurado quince asociaciones obreras municipales, filiales de la U. G. T. La Policía ha detenido a Manuel Saiz Sierra, Miguel Casañ y dos muchachas, Asunción Gabilán Faire, de veinte años, y Carmen Casañ, de quince. Todos por sospechosos de haber tomado parte en la pasada revolución.

HALLAZGO DE FUSILES Y DINAMITA

Gijón. — Las fuerzas de la Guardia civil concentradas en la Felguera, por confidencias recibidas, lograron descubrir 30 fusiles en los montes de Tuilay Gargantada. También encontraron bastante dinamita, que fué destruida por dichas autoridades. Han sido traídos a Gijón 17 individuos que fueron detenidos por la Guardia civil en Pimenes. Parece que algunos de ellos tomaron parte en los robos llevados a cabo en dichos pueblos durante el movimiento, deteniéndose a los restantes por sospecharse que han participado en el tiroteo de que se hizo objeto a las fuerzas del Ejército. DETENIDOS POR PARTICIPAR EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS. = IMPORTANTES DECLARACIONES. Benavente. — La Guardia civil, ha detenido en el domicilio de Isidro Blanco situado a extramuros de la población, a Bonifacio Blanco, natural de Benavente, y al portugués Antonio Costa, complicados en los pasados sucesos revolucionarios. Los detenidos confesaron haber intervenido en los saqueos realizados en Orzonaga y Robles, en los ataques a los cuarteles de la Guardia civil de La Vecilla y Matallana, en las voladuras de los puentes de las Hocas y La Robla y en el saqueo del polvorín de la mina Anglo-Hispana.

Según declararon, también, al realizar aquellos actos, iban provistos de fusiles ametralladoras que les facilitó el comité, integrado por Adolfo Velez, Berlamino Iglesias y José García Bodegón, que, a su vez, recibían órdenes que según rumor público, procedían del ex diputado socialista señor Nistal. También manifestaron, haber sostenido el día 8, un tiroteo con fuerzas del ejército en Matallana. A todas estas detenciones, se les atribuye gran importancia.

El ministro de Hacienda celebra una conferencia con los representantes de la Banca Privada

Para tratar de la operación del Tesoro de 300 millones de pesetas al 4 y 1/2 por 100

Madrid. — Según había anunciado el señor Marraco, hoy ha celebrado una extensa entrevista con los representantes de la Banca privada, asistiendo delegados de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, Vizcaya, Urquijo y Central. También asistió como representante del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, don José Vaquero Hervás. El señor Marraco dijo que se conviniere los términos de la operación del Tesoro que se realizaría por un total de 300 millones de pesetas, al cuatro y medio por ciento, a cinco años fecha. No concretó las fechas en que se abrirán las ventanillas al público, pues tenía que ponerse al habla con el Banco de España, que

es el encargado de realizar materialmente todos los trabajos y operaciones propias de la emisión, ya que se quiere que ésta se realice en todas las sucursales del Banco. La operación está garantizada por la Banca. Otro de los extremos alrededor del cual giró principalmente la conversación entre los representantes de la Banca y el señor Marraco, es el impuesto sobre los fondos del Estado. Sobre este punto, el señor Marraco expuso las razones que tiene para realizar el proyecto y además repartirlo entre los compañeros de Gobierno, al objeto de que puedan estudiarlo detenidamente. Se propone llevarlo al Consejo el jueves. Hay que tener en cuenta que el tiempo apremia, pues tenemos que discutir los presupuestos. En consecuencia, hay que tomar resolución: el impuesto del cinco por ciento en la forma conocida o aplazamiento de la amortización. Me he decidido por la primera, por estimar que la otra cae fuera de las normas legales que, jurídicamente hablando, puedo disponer, toda vez que ello supondría implícitamente declararse el Estado en suspensión de pagos.

La Bolsa

Madrid. — En la sesión de Bolsa de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones de moneda extranjera: Francos, 48.40. Libras, 36.80. Dólares, 7.36. Belgas, 171.97. Suizos, 239.12. Liras, 63.10. Marcos, 2.93. Escudos, 0.33.

LA VISTA DEL RECURSO DEL CAPITAN ROJAS, SUSPENDIDA

Varias noticias políticas, el aplazamiento del debate sobre los sucesos revolucionarios y el plan parlamentario para hoy. También se han ofrecido al señor Lerroux para asesorar a la ponencia ministerial que trabaja en este asunto. El jefe del Gobierno no ha accedido a ello, prometiéndoles que en el Consejo del próximo jueves, se tomarán ya acuerdos en relación con los deseos de dichos diputados.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid. — A las nueve menos cuarto de la noche abandonó el Congreso el jefe del Partido Radical Demócrata, señor Martínez Barrio. Dijo a los periodistas que se marchaba, porque no había debate político. —¿Hablará usted en la sesión de mañana? —dijo un periodista. —Yo bailo al son que me tocan —contestó el ex presidente del Consejo. —¿Se ha perjudicado la intervención de ustedes con este aplazamiento, aunque solo sea por un día? —Yo no digo que me haya perjudicado —contestó el señor Martínez Barrio—; yo lo que hago es preguntar a quién beneficia este aplazamiento.

EL PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid. — Al terminar la sesión el Presidente de la Cámara manifestó a los periodistas lo siguiente: —Mañana se pondrá a debate en primer lugar el dictamen del Reglamento de la Cámara, que no creo tenga mucha discusión. Después pasaremos al de tenencia ilícita de armas y explosivos, en el cual hoy se ha avanzado muchísimo y que creo que mañana también se logre igual resultado. Después reanudaremos el debate de Asturias, que hoy no lo ha sido, porque creí más práctico acabar o dar fuerte avance al relativo a la tenencia de armas. Seguidamente facilitó la nota de los dictámenes que han pasado al orden del día. Uno del señor Aza, por el que se pide se concedan pensiones vitalicias a los familiares de las víctimas de la revolución asturiana y otra del señor Suárez de Tangil, restableciendo los auxilios a familias numerosas. LAS PRETENSIONES DE LOS TRADICIONALISTAS. Madrid. — La minoría tradicionalista ha presentado una proposición pidiendo a la Cámara que declare su incompatibilidad moral con los diputados socialistas, res-

NOTICIAS DE BARCELONA

Al aparecer el periódico «La Ciutat», órgano de la Esquerra, se limita a dirigir un saludo a todos los catalanes y recordar los momentos difíciles que se atraviesan. Una nota del Instituto Catalán de San Isidro. Barcelona. — El Instituto Agrícola catalán de San Isidro ha hecho pública una nota, en la que dice que, a pesar de los muchos cultivadores que han quebrantado sus contratos, reconoce y declara que una inmensa mayoría de cultivadores de Cataluña, han sido fieles cumplidores de las obligaciones con sus respectivos contratos les imponían, por lo que son merecedores de la estima y consideración de toda la propiedad rústica catalana. La nota termina afirmando el espíritu cristiano del Instituto, en virtud del cual, no consentirá venganzas ni represalias de ningún género. CREDITOS DADOS DE BAJA. Barcelona. — El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica con su mayor difusión una orden del Ministerio de Hacienda de 31 de Octubre, relativa a los créditos que han de ser dados de baja por consecuencia del traspaso a la Generalidad de diversos servicios. APARECE EL PRIMER NUMERO DEL PERIODICO «LA CIUTAT». Barcelona. — Esta mañana aparece el periódico «La Ciutat», de igual formato y características que el suspendido "L'Humanitat". Dice en su editorial, después de

saludar a los republicanos de Cataluña, que cada hora tiene sus imperativos y cada circunstancia sus exigencias. "Ahora — agrega — es hora de ser seriedad: Son momentos de meditación, de mucha meditación. Como catalanes y como republicanos que somos, como hombres conscientes y como ciudadanos, no simplemente de Barcelona, sino de Cataluña, esperamos — y lo pedimos con todos los respetos que sea preciso — que nos sea permitido desde este lugar saludar a los amigos, a los compañeros, a los familiares que circunstancialmente no se hallan entre nosotros. Creemos nos será permitido, también, recordar a los que ya no estarán nunca más con nosotros. No podemos desprendernos de unos afectos, de unos sentimientos arraigados desde hace muchos años. Seguimos nuestro camino, en momentos llanos, y en otros accidentados, con la decisión, del que persigue un final visible en la realidad, cuanto más cuesta un hijo, más lo ama su madre. Cuanto más difícil es el camino, más interés hay en recorrerlo. "La Ciutat" reaparece en momentos difíciles y esta circunstancia ha de ser de efecto reactivo para los que la hacemos. En las horas difíciles, los hombres se conocen. Y ahora podemos conocernos a fondo".

EL PERIODICO «LA NOCHE» MULTADO

Barcelona. — El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, manifestó a mediados a los periodistas que había impuesto una multa de dos mil pesetas al periódico «La Noche», por la publicación de un suelto que no pasó por la censura, y en el que el comandante Pérez Farrás, condenado a muerte en consejo de guerra, agradece el interés tomado por los ciudadanos en solicitar su indulto. Este suelto ha sido conceptuado como tendencioso y atentatorio a la disciplina militar. A preguntas de los informadores, dijo el señor Carreras Pons, que creía que en el Consejo de Jueves se abordaría el problema político de Cataluña y que probablemente quedaría definitivamente resuelto. Un periodista preguntó al señor Carreras Pons: —¿Puede usted decirnos si el futuro alcalde de Barcelona hará alguna gestión para la condonación de la multa impuesta a «La Noche»? El Delegado del Estado respondió que ignora quién será la persona que ocupe la Alcaldía. Terminó diciendo que había prohibido el estreno de la obra teatral "L'Humanitat", que debía verificarse su estreno esta noche en el teatro Apolo.

HERIDOS DADOS DE ALTA

Barcelona. — Ha sido dado de alta el chofer José Luis Benítez, perteneciente a los Mozos de Escuadra, que resultó herido en la madrugada del día 7. Se supone que al colocar la bandera blanca en el edificio de la Generalidad en señal de rendición. Han sido también dados de alta, pasando en concepto de detenidos al "Uruguay", tres individuos que resultaron heridos en los últimos sucesos. Asimismo se ha dado de alta y ha pasado a su domicilio para terminar su curación, Antonio Vinturo, al que se acusa de haber organizado la defensa del Centro de Dependientes, durante la noche del movimiento. En el Hospital Clínico, ha fallecido Antonio Tura, a consecuencia de las heridas recibidas en los sucesos.

DECLARACION

Barcelona. — Esta mañana fué llamado a declarar, el que era jefe de Carretera de la Administración de Correos, señor Paris, que quedó detenido, a disposición de la autoridad, acusado de ser el autor de los telegramas enviados a Madrid protestando contra las decisiones ministeriales referentes al Cuerpo de Correos.

LA REORGANIZACION DE LOS CUERVOS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Barcelona. — Esta tarde, al recibir el jefe superior de Policía a los periodistas, les manifestó que tenía interés en hacer constar que la multa de 500 pesetas impuesta a un individuo, que no lo había sido por ostentar en la solapa la bandera catalana, sino el emblema separatista. —Yo —añadió el señor Ibáñez— no tengo por qué perseguir a nadie que lleve la bandera catalana, porque sé cumplir con mi deber. Un periodista le preguntó si habían llegado los asesores que debían instruir expediente a los agentes de la autoridad que pertenecían a la Generalidad, y el señor Ibáñez contestó que esperaba su llegada de un momento a otro. Dijo, también, que aún no habían llegado los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad, pero sí algunos nuevos agentes. Finalmente, manifestó, que el teniente coronel de Seguridad, señor Caballero, marchará uno de estos días a Madrid, para tratar de la reorganización de los Cuervos de Seguridad y Asalto, de Cataluña.

Noticias del Extranjero

DISTURBIOS CON MOTIVO DEL ARMISTICIO. Narbona (Francia). — Durante las ceremonias del día del armisticio, se produjeron disturbios ante el monumento de los muertos por la patria, a consecuencia de los cuales, la policía practicó la detención de diez personas, entre ellas dos mujeres. Los comunistas y socialistas se enfrentaron con los veteranos de guerra que tomaban parte en la celebración del día del armisticio. LOS COMUNISTAS ANTE LA EMBAJADA DE ESPAÑA. Londres. — Un grupo de comunistas se presentó anoche ante la Embajada de España arrojó pintura roja, manchando la puerta. Los comunistas colocaron también carteles, en los que se leía: "Abajo el fascismo español". LOS COMUNISTAS ESPERAN LANZARSE A LA TOMA DEL PODER. La Habana. — Un destacado miembro del Partido Comunista,

ha afirmado a United Press que se aproxima rápidamente la organización de Cuba, como la primera República del hemisferio occidental.

Felipe Gómez, técnico azucarero y una de las primeras figuras del Partido Comunista cubano, dijo que el programa del partido, avanzado continuamente y sólo se espera "un momento propicio" para lanzarse a la toma del Poder.

OCHOCIENTOS CUARENTA COMUNISTAS Y SOCIALISTAS DETENIDOS

Viena.—Han sido detenidos 840 comunistas y socialistas durante las últimas treinta y seis horas, solamente en esta capital.

AL CERRAR

Un intento de atraco en Madrid.—¿Está a punto de ser detenido el cabecilla y diputado socialista Ramón González Peña?

UN INTENTO DE ATRACO, ANOCHE, EN MADRID

Madrid.—Anoche, a las nueve y media, tres individuos penetraron en un taller de la calle de Galiano, número 42, en el instante en que se encontraba sólo en uno de los despachos un amigo del encargado, llamado Francisco de Haro, de veintiocho años, a quien los atacadores, creyéndole empleado del establecimiento, maniataron y arrojaron al suelo al mismo tiempo que le pedían las llaves de la caja.

En aquel momento, el encargado, que se llama Manuel Bris, se hallaba en el piso superior, cerrando las ventanas de los talleres, terminado lo cual se dirigió a las oficinas. Al oír ruido de pasos por la escalera, los asaltantes creyeron que habían sido descubiertos y se dieron a la fuga, utilizando un automóvil que les esperaba en la calle, conducido por otro sujeto.

Este coche era el taximetro número 46.720, que habían alquilado los atacadores en una calle céntrica de Madrid y del que hicieron bajar al chófer, amenazándole con pistolas, en el paseo de Santa María de la Cabeza.

La Policía practica gestiones para detener a los atacadores.

DOS DETENIDOS LOS HIJOS DE LLANEZA. ¿LO VA A SER TAMBIÉN ESTA MADRUGADA RAMÓN GONZÁLEZ PEÑA?

Oviedo.—Esta madrugada hemos advertido que, por la Guardia civil, a las órdenes del comandante Doval, se preparaban importantes servicios, especialmente en aquella zona donde se sigue suponiendo que se encuentra el cabecilla socialista Ramón González Peña.

De todas formas, como desde hace bastantes días circula el rumor de que va a ser detenido, no hemos ocultado nuestra desconfianza, pero parece que esta madrugada acaso pueda haber ya noticias concretas respecto al paradero del citado cabecilla.

Por otra parte, es muy posible que anoche se haya efectuado alguna detención muy importante, sobre la cual se guarda también extraordinaria reserva.

Si nuestros informes particulares son ciertos es muy posible que la detenida sea una mujer que ostenta un cargo dentro de uno de los partidos responsables del pasado movimiento.

Entre las detenciones, cuya noticia se ha dado con carácter oficial, figuran algunas importantes, entre ellas las de los hermanos Antonio y Aristides Llaneza, hijos del que fué líder socialista Manuel Llaneza; José Duarte, de Ribera de Arriba; Pascual Ramos Pérez, maestro nacional, y Natalio Torres, considerado como muy peligroso.

RUMOR DESMENTIDO

Oviedo.—Hemos tenido ocasión de hablar con un hermano de un capellán de San Francisco el Grande, de Madrid, el cual ha desmentido, rotundamente, el rumor de que su hermano fuera la persona quemada viva en el campo de San Francisco.

DEFICIT EN LA DIPUTACION

La Comisión gestora de la Diputación, ha facilitado una nota, dando cuenta de que el déficit a causa de la mala política económica de la Comisión anterior, se eleva a más de tres millones de pesetas, creyéndose que, al faltar el déficit se aumentará en dos millones más.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ACEITES

Barcelona.—Comunican de Barcelona que ayer se declaró un importante incendio en la fábrica de aceites minerales de la Compañía Auxiliar del Comercio y de la Industria establecida en la calle de

Eduardo Maristany. El fuego se inició en la nave de calderas de alimentación de la citada fábrica, y como tomara grandes proporciones, fué reclamado el auxilio de los bomberos de Barcelona que lograron sofocarlo después de varias horas.

Las pérdidas son de considerable.

En las fábricas contiguas a las siniestradas, los obreros se vieron precisados a abandonar el trabajo, por el temor de que se propagara el incendio.

CINCO DE LA F. A. I. DETENIDOS

Barcelona.—La Policía procedió a la detención de cinco individuos pertenecientes a la F. A. I., los cuales están comprendidos en el bando del general Batet y acusados de haber coaccionado a los obreros.

Ha sido también detenido el conocido sindicalista José Sanz.

UN FUSIL EN CASA DE UN LETRADO

Barcelona.—En un registro practicado en el domicilio del letrado, señor Palafox, la Policía se incautó de un fusil.

El referido letrado quedó detenido.

EL PARTIDO INGLATERRA-ITALIA

Londres.—Inglaterra e Italia se enfrentarán hoy, en el famoso estadio del Arsenal en un partido de fútbol, que así es considerado como campeonato no oficial del mundo. Desde luego, Italia detenta el campeonato oficial, ganado el pasado mes de Julio en un torneo internacional, en el que no participó Inglaterra. Además, los italianos han consolidado su posición de ganar en Septiembre la Copa de Centro Europa.

UN HIDROAVION CAE AL MAR. LOS CINCO TRIPULANTES MUERTOS

Cherburgo.—Los señores del Cabo Levi y de Harfleur han señalado que uno de los cuatro hidroaviones que forman la escuadrilla I. R. I. que había salido ayer a las dos de la tarde del centro de hidroaviones de Chantereine, cayó al mar hacia las tres y media de la tarde, cerca de Drasville, incendiándose.

En el hidroavión siniestrado habían tomado plaza cinco tripulantes, tres de los cuales perecieron carbonizados.

Otros dos, que sufrían gravísimas heridas, han fallecido a última hora de la madrugada.

DOS TOREROS MUERTOS POR EL HUNDIMIENTO DE EMBARCACIONES

Veracruz.—El matador Luis Freg y el novillero Armillita IV, poco conocido, han sido las únicas víctimas relacionadas con el mundo de los toreros que han perecido en el hundimiento de las embarcaciones en Campeche, al regresar de una excursión el domingo último.

MADRE E HIJA, SOCIALISTAS, LINCHADAS

Méjico.—"El Universal" publica la noticia de que en Acajeje, en Puebla, dos mujeres han sido linchadas y muertas a pedradas cuando intentaban celebrar un mitin de la acción socialista, que apoyaba el programa de educación del Gobierno.

Las dos víctimas eran madre e hija.

CHOQUE ENTRE OBREROS. VARIOS MUERTOS

Méjico.—Comunican de Puebla, que al consecuencia de un encuentro entre obreros de diferentes ideologías, han resultado varios muertos y heridos.

Las fuerzas militares han tenido que intervenir energicamente para restablecer el orden.

OTRO COMLOT DESCUBIERTO

Méjico.—Los periódicos anuncian que se ha descubierto en Aguas Calientes otro complot, en el que figura como complicado un obispo y varios generales.

MARCELL THIL VENDE POR PUNTOS A ROLANDO

París.—En un combate de boxeo celebrado anoche en el Palacio de los Deportes, el campeón mundial Marcell Thil, ha vencido por puntos a su contrincante Rolando.

Política extranjera

El Gobierno belga, en crisis

Bruselas.—Como estaba anunciado, el Presidente del Consejo, señor Broeckeville, ha presentado la dimisión del Gobierno, presidiendo por él.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

Bruselas.—Se cree que la crisis se resolverá rápidamente. Se asegura que desde el punto de vista monetario, el Gobierno que se forma tendrá el mismo programa que el Gabinete dimisionario; es decir, el mantenimiento del patrón oro a su paridad actual.

En efecto, el Partido Liberal,

que no se había pronunciado oficialmente sobre este particular, lo ha hecho esta mañana, por lo cual la opinión de los tres grupos políticos es de manifiesta unidad en este punto.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirige al Apartado de Correos núm. 18.

Asociación de Peritos y Técnicos industriales del Oeste de España

En la "Gaceta de Madrid", número 274, del 1.º de Octubre pasado, y en el sumario correspondiente al Ministerio de Industria y Comercio (página 15), vino publicada la siguiente orden:

"Orden disponiendo que en el plazo de un mes, el Consejo de Industria e. e. v. a la Dirección general de Industria un proyecto de Reglamento sobre los técnicos con título oficial que obligadamente deben dirigir las industrias protegibles."

Seguidamente el Comité ejecutivo de la Federación nacional de asociaciones de peritos y técnicos industriales envió un oficio al Ministerio, participando que tomaría parte en la información pública que se abriera con este fin.

El Consejo de Industria aceptó la colaboración de nuestra Federación, y luego, con fecha 1.º del corriente mes, vino publicada en la "Gaceta", número 305, y en el sumario del Ministerio de Industria y Comercio, Administración central, Dirección general de Industrias, Consejo de Industria (página número 920), esta otra orden ministerial:

"Abriendo información pública para dictar un proyecto de Reglamento sobre técnicos con título oficial que obligadamente deben dirigir las industrias protegibles."

Como esta asociación ha de hacer una ponencia sobre lo expuesto, y que ha de remitir a la Federación nacional, para que ella, vistas las distintas ponencias de las asociaciones regionales, haga el proyecto definitivo a presentar al Consejo de Industria.

Rogamos a todos los señores titulados oficiales, peritos o técnicos, con residencia en las provincias de Zamora, Salamanca y Cáceres, aun cuando no pertenezcan a esta asociación, nos comuniquen sus opiniones o sugerencias que crean han de acogerse en el mencionado proyecto de Reglamento.

Al mismo fin celebrará Junta general esta asociación el día 19 del corriente mes.

GRAN OCASION.—Se venden dos casas de nueva construcción, de piedra y ladrillo, situadas en el Barrio Vidal (detrás de la Bombilla, pasando la vía). Informarán, en el Barrio Vidal; pregunten por Manuel Vidal.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotometro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28, principal.

VENDO camión G. M. C., en buen uso, en 3.700 pesetas; carga, cuatro mil kilos. Razón, Rodríguez Pinilla, número 21 (ultramarcos).

AMA DE CRIA, de veintidós años, leche abundante, fresca y primeriza; para casa de los padres. Informes, Margarita Elizondo, Santa Elena, Ledesma.

PARTICULAR, necesita habitación independiente, exterior, amueblada o sin amueblar, sitio céntrico. Dirigirse Continental Turismo, Plaza Mayor.

SE VENDE HOTEL, situado en el Camino de la Estación, con dos viviendas y gran extensión de terreno. Informarán, calle Padre Cámara, 2.

RADIO

Programa para hoy, miércoles

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos ediciones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa de trabajo. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50 horas.

Sexteto de Unión Radio.

15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Recital de canto.

18,30: Cotizaciones de Bolsa "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20 horas.

Sexteto de Unión Radio.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

20,30: Transmisión, desde Londres, del concierto organizado por la "British Broadcasting Corporation" y que se celebrará en el Queen's Hall, con la colaboración de Pablo Casals (violoncellista) y la orquesta sinfónica de la B. B. C. Director, Sir Henry Wood.

22,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 22,15.

Recital de canciones, por Herminia de Montesa.

Música de baile, Transmisión de las orquestas que actúan en "Santán".

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 22,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Lea usted EL ADELANTO

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

MUEBLES.—Se venden, por asentarse, los muebles de una casa completa. Informarán, Luna, 3, principal.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

PIANOS

Pianos usados desde 400 pesetas : Pianos seminuevos desde 700 pesetas : Pianos nuevos desde 1.800 pesetas : Pianolas de las mejores marcas americanas desde 3.000 pesetas : La Casa más surtida en toda clase de instrumentos musicales, Discos y Radios. Pianos de alquiler desde 15 pesetas mensuales

CASA BERNARDI

Pérez Pujol, 5 : Salamanca

Grandes existencias y variado surtido

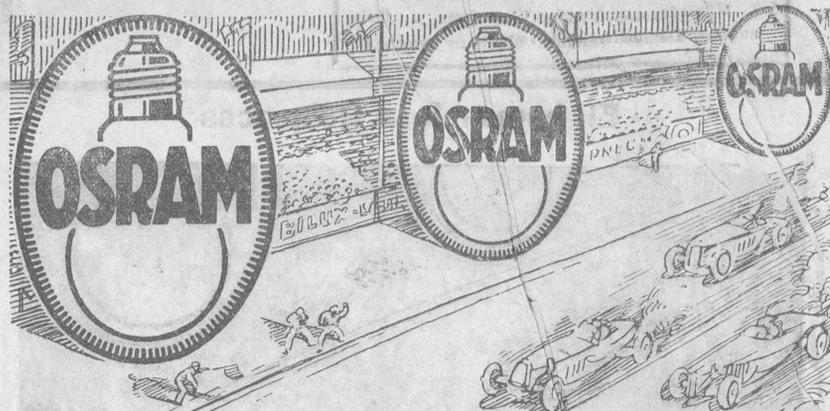
- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA

FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad)
OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141



El record

de ventas mantenido por Osram.

Lámparas Osram ahorran al consumidor de luz hasta un 30 % y más, sobre la factura mensual.

Quedan aún por aprovechar millones de pesetas que hoy se pierden en flúido malgastado por las lámparas "baratas", faltas de luz

¿Por qué tirar el dinero?

Ahorre con lámparas

OSRAM

Las de economía garantizada.

CARTA ABIERTA

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Rogamos inserte en el periódico de su digna dirección, el agradecimiento que el "Grupo Cultural del barrio de los Pizarrales" tiene hacia don Miguel de Unamuno y Jugo, con motivo de haber donado a mencionado grupo 254 volúmenes con destino a la biblioteca que están formando. Gracias anticipadas, quedando de usted afmo. s. s. q. e. s. m., el presidente, Tomás Pérez. Salamanca, 13-XI-934.

Revisión de valores

Volvamos a Galdós

Ha bastado que un diario madrileño haya tenido la feliz ocurrencia de publicar en folletón una de las novelas más representativas del maestro, "Fortunata y Jacinta", para que el público se diese ávido a la sabrosa tarea de releer la magnífica prosa galdosiana, y se hiciera patente, a los ojos del observador, el imperdonable olvido en que hoy tenemos a uno de los ingenios más nobles, de las Letras españolas de todos los tiempos.

Pase Galdós, en estos años, por el fallo eclipse que se produce en la gloria de un escritor en la primera década después de su muerte. Zola y Anatole France, en Francia, y Alarcón, Pereda y Valera, en España—por no citar sino los ejemplos más elocuentes—padecieron este olvido injusto, olvidado que en muchos casos se enterrará de menosprecio, para que no se diga que las juventudes pierden su salpullido iconoclasta, sobre el que edifican sus serenidades futuras.

Sobre Galdós y su obra cayeron las críticas más aceradas de los adalides de las nuevas estéticas, sin que por ello pudiera motejarse a sus detractores de falta de comprensión y menos de cultura literaria. Eran muchachos inteligentes que se rendían, sin embargo, a las tiranías de la nueva escuela sin advertir aquella profunda corriente de belleza que empapa toda la ingente obra del maestro, la cual corriente está por cima de toda mudanza novedosa, adopte ésta los perfiles que quiera. Cuando esta sencilla verdad se hace visible a los turbios ojos de estos demoleedores por sistema—hecho que viene acompañando, por lo común, con la primera ponderación reflexiva de los treinta años—la gloria del escritor: en menosprecio vuelve a ocupar el rango que le corresponde y difícilmente torna a perder su fuego si, en realidad, éste es merecido y auténtico.

He aquí el caso actual de Galdós. Durante unos años—pese al fervoroso recuerdo de sus amigos, en cita devota, en torno al bloque que lo reproduce en el Retiro—su obra sufre el eclipse a que antes nos referíamos. La augusta serenidad, el claro ritmo moderado de su arte de narrador, riñen un poco con el tono vivaz y casi frenético de los escritores de hoy, que en desatado presiosismo, todo lo sacrifican a la imagen, incluso las reglas más inexcusables del bien decir. Pero así como las aguas vuelven siempre a sus cauces naturales y eternos, la belleza extravaviada pasajeramente vuelve también a sus normas más finas, porque otra cosa sería perder la elegancia, lo que equivaldría a perder su esencia más pura. Y en este flujo y reflujo del gusto, Galdós se ofrece al presente a nuestros ojos en el mismo cimerio lugar en que lo colocarán sus obras de mayor aliento, que fueron precisamente las más combatidas y negadas.

Y ello es así, sencillamente, por no poder ser de otra manera. El genio poderoso de novelista que recorre de punta a cabo nuestro siglo XIX y levanta con él todo un monumento histórico-novelesco; el observador más entrañable de la sociedad de su tiempo; el creador maravilloso de esa pintura de caracteres, tipos y ambiente que el "Fortunata y Jacinta"; el dramaturgo simbolista que da a la escena obras de tan vigorosa espiritualidad como "Doña Perfecta", "Electra" y "Casandra"; el escritor infatigable y copioso que restaura el primero la novela española, esta figura, en suma, extraordinaria y protéica, no podía en modo alguno sufrir la injusticia del desvío de sus contemporáneos, máxime cuando su obra dijérase que se depura y agiganta con el tiempo, al no encontrar emulos ni rivales, que intenten siquiera perseguir la línea ideal de su arte.

Y si de nadie merece Galdós la injuria del olvido, Madrid está más obligado que nadie a perseverar en su culto y a rendirse, inextinguiblemente el fervor de sus devociones. ¿Quién como él abundó en el espíritu de este pueblo, penetrándolo hasta el entresíto, y a qué plumas se deben descripciones más jugosas de la vieja ciudad y de su vivir mesocrático, que a la suya? ¿Quién arrancó de la cantera viva del pueblo tipos como los de Estupiñá, Barbarita, Juanito Santacruz, Pituso, Guillermina Pacheco, doña Lupe la de los pavos y tantos más como forman el censo inolvidable de la novela inmortal?

Volvamos los ojos a Galdós, honremos en él el genio literario de España y, sobre todo, entreguémonos al superior deleite de leer o releer sus obras, que esto nos afirmará como nada, en la admiración perdurable que un creador como él merece de los hombres de su tiempo.

PEDRO MASSA
(Prohibida la reproducción).

EL DOCTOR
J. MONTERO
ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30
Horas de consulta, de 11 a 1.
Teléfono 1725

ERUPTIONES DE LOS NIÑOS
Se cura, con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y
PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías
y farmacias

ISABEL PELETERA
Ribera del Puento, 4
SALAMANCA

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 683,4. Sombría, 8,0. Mínima: -3 2. Seca.
5,0. Humedo; 4,0. Viento: W. — fuera; 2. Cielo:
nuboso. Tiempo: variable. Nuvia de ayer; 4,4

El homenaje a Quincoces



Durante el encuentro Madrid-Athletic, verificado el domingo último, se tributó un homenaje a Quincoces, por los meritorios servicios prestados a su equipo y al fútbol nacional. El más pequeño de los socios del Madrid F. C., ese pequeño que apenas se ve, le hizo entrega de un artístico álbum y de un cheque de dos mil duros, en nombre de los miembros de la entidad

EL GRAN PARTIDO DE HOY

por el doctor P. J. BAUWENS

"Noti-Sport" en su deseo de mejorar sus servicios en beneficio de sus numerosos abonados que le honran, ha contratado, ante la importancia del acto, un artículo sobre el match de fútbol que se verifica hoy, miércoles, 14 de los corrientes, entre las selecciones de Inglaterra e Italia, al Dr. P. J. Bauwens.

El Dr. P. J. Bauwens es, quizá, actualmente, la figura más prestigiosa del fútbol internacional. Miembro de la F. I. F. A., técnico de ésta en la Comisión de reglas de juego. El referee alemán ha arbitrado numerosos encuentros internacionales, entre ellos, el anterior Inglaterra-Italia, que se jugó en Roma, así como el fatídico match entre españoles e ingleses jugado en Londres. Ello resalta enormemente el trabajo que ofrecemos a EL ADELANTO.

El interés del próximo encuentro entre los equipos de Inglaterra e Italia, es algo que escapa a toda comparación. Por este motivo, en contra de mi costumbre y a requerimiento de buen número de aficionados, me complace en exponer el juicio sobre tan trascendental pelea.

He asistido a los tres anteriores encuentros, con España (1931), Austria (1932) y Francia (1933), y por tanto, me creo en condiciones de sospechar el pro y el contra de italianos e ingleses, de los que fui árbitro en doce ocasiones.

Inglaterra, la nación madre en la tradición del sport desde hace cientos de años y de una Federación de Fútbol existente hace más de setenta, va a encontrarse con Italia, país que desde y por medio de Mussolini, supo colocarse en primera fila entre los grupos más destacados en el deporte; y que inclusive este año ganó para ella el título de Campeón Mundial de Fútbol. En este campeonato del mundo, faltaron, sin embargo, concursos tan importantes como el de Inglaterra, Uruguay y Argentina (profesionales).

Para mí, desde luego, no ofrece duda que los ingleses, en general, poseen el más importante núcleo futbolístico del mundo. Disponen de tres Ligas, compuestas de veintidós equipos cada una, estando autorizada la tercera a contender con equipos de primera en el continente, lo que ya ha sucedido en más de una ocasión. El valor de los dos primeros grupos es similar, como lo demuestra lo acaecido con el Grimsby Town, campeón del año anterior de la segunda Liga y al que hoy se puede hallar en la cabeza de la primera, mientras el famoso Newcastle United desciende del grupo de honor donde figuraba, hallándose actualmente en el final de su actual situación.

De esta enorme fuerza reservista que posee Inglaterra, se pueden sacar diez o doce conjuntos de importancia, y precisamente esta abundancia de clase, es un inconveniente para la hora de seleccionar, ya que en ella con frecuencia, es la suerte quien juega el

más importante papel ante la nivelación de valores. Y esto, donde más se vio, fue en el último encuentro de Austria con los ingleses.

De la experiencia de aquel equipo, sin duda, lo mejor que hasta la fecha vió el Continente, gracias a los austriacos, sacó el comité seleccionador las debidas enseñanzas y los jugadores viejos de aquella pelea y a los que Austria hizo andar de cabeza, fueron sustituidos por gente más joven y sobre todo más resistente, capaces de actuar los noventa minutos a igual velocidad. Arbitro yo, de aquella memorable contienda, Italia-Inglaterra, en Roma, pude darme cuenta del acierto británico comparando los dos encuentros. Los ingleses jóvenes, no hicieron el gran juego de los veteranos en el primer tiempo de su lucha en Londres contra Austria, pero en cambio supieron contener bien a los italianos que habían hecho cuarenta y cinco minutos espléndidos, para empatarles luego con toda justicia.

Esta representación de Inglaterra, que yo vi en Roma, la temporada 33-34, en sus últimos desplazamientos a Hungría y Checoslovaquia, fue batida por la mínima diferencia, mas en la actualidad, me consta, fue grandemente reforzada y lo demuestran además los resultados obtenidos en la presente época por la Liga inglesa en sus peleas contra Irlanda en Belfast y contra Escocia, ha sabido vencer por cuatro a cero y dos a uno, respectivamente.

Italia, desde el encuentro que tuvo en Roma el año anterior, no ha tenido refuerzo alguno y además hemos de tener en cuenta la ventaja grandísima que supone la fecha fijada por los ingleses, quienes están en la plenitud física de su forma, mientras los jugadores italianos tienen sobre sus hombros el hecho de haber comenzado la nueva temporada casi enlazándola con la anterior que fue durísima entre torneos oficiales, copa del mundo y de la Europa Central. Demasiado calendario...

El "once" campeón mundial, tendrá en Highbury contra él las mismas desventajas que encontraron

los españoles en el encuentro contra Inglaterra, porque en 14 de Noviembre no lucirá el mismo sol que Roma, y el ya de por sí blando terreno, no necesitará del riesgo artificial y sobre este piso resbaladizo, que ya es típico entre los ingleses, se realizará la táctica de dejar correr la pelota, o dicho de otra forma, hacer el juego siguiendo el curso del balón y no el de la colocación. Esto da un gran porcentaje de velocidad a los conocedores del procedimiento.

Los representantes de Italia, no están, desde luego, acostumbrados a todas estas dificultades, y aun cuando para algunos parezca desde la tribuna más veloz el procedimiento italiano, ello solo será en apariencia y estas particularidades no podrán ser eliminadas por el activo e inteligente Víctorio Pozzo pese a su larga permanencia en Inglaterra, dedicado al estudio y reparación del formidable encuentro.

El clásico y antiguo sistema del juego en "W" está siendo destruido en la mayoría de los once británicos y ejemplo típico de esto, es el "Manchester City" que se encuentra ahora entre los once mejor situados en la clasificación, y en cambio causa comicidad, que un Arsenal que tiene su estilo propio, tanto para el ataque como para la defensa, batiése hace poco por cinco a uno al animoso "Manchester" citado, y ello nos demuestra no es fácil encontrar una fórmula relativa al "modo" inglés para construir sobre ella el propio juego.

En mis razonamientos he llegado a la consecuencia de que todos los equipos continentales que visitaron Inglaterra cometieron la misma falta. En primer lugar, han ido demasiado pronto allí con el fin de acostumbrarse al clima y alimentación, más para esto son necesarias varias semanas, por lo que es mucho mejor, a mi juicio, marchar más tarde y a ser posible en avión evitando las fatales consecuencias del mareo.

Y tan bien debo decir, que a los visitantes conviene vean algún match de liga y sin estos partidos se hace resaltar, quizá con segunda intención la costumbre de atacar al portero, las más de las veces, cae, sin embargo la moral de los visitantes por el suelo, y esto último casi estoy por decir una de las causas de la derrota austriaca.

Terminemos diciendo que a mi modo de ver, la única responsabilidad de lograr un resultado decoroso, ya que una victoria la considero imposible, es que los once jugadores de Italia actúen desde el principio con plena confianza en sí mismo, y sin miedo alguno a los prejuicios.

Ingresan en la Guardia civil 1.178 soldados y 260 paisanos

El "Diario Oficial de Guerra" publica una disposición, por la cual ingresan en la Guardia civil 1.178 soldados de las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército y 260 paisanos.

Los nuevos guardias se incorporarán con toda urgencia a sus nuevos destinos que figuran en dicha propuesta.

Sardinas en aceite, lata 160 grs.. 0,25
Idem, idem, idem de 350 gramos 0,75
Bonito legítimo, lata 1.600 grs.. 4,50
Idem similar, lata 1.600 gramos.. 4,00

CASA MORETÓN
Zamora, 35 : Tel. 1932

Chismografía taurina

Luis Freg, ha muerto.

Ha muerto ahogado Luis Freg. En la tragedia, en que perecieron diez y nueve personas, murieron también tres hermanos de Armillita cuyos nombres se desconocen a la hora en que se escriben estas líneas.

La desgracia se vino cebando en la dinastía de los Freg, y la poca fortuna acompaña también a la familia de los Armillitas.

Luis Freg—uno de los toreros más valientes que han pisado los ruedos—sufrió muchas y graves cogidas que le colocaron a las puertas de la muerte. Un nemmano de Freg, Miguel, murió de una cornada. Otro hermano, creo que Salvador, renunció a la alternativa y el hombre anduvo luchando por la vida actuando de novillero y aun de banderillero.

El propio Luis Freg, parecía ya retirado. Se marchaba convencido de que el triunfo ya no sería con él, y volvía de nuevo con la esperanza de lograrlo, hasta que se refugió en su país, donde de manera bien desorientada ha encontrado la muerte.

De la dinastía de los Armillita, bastante numerosa, sólo Fermín ha



logrado brillar en primera línea. Ni Juan ni los demás hermanos conquistaron el puesto que merecían. Juan fue un valiente matador de toros, y hoy, si no es una de las víctimas, es uno de los mejores peones y banderilleros que acompañan a Fermín en sus triunfos.

Luis Freg era ya un torero veterano. Había toreado durante largas temporadas en España y Méjico y tuvo momentos de esplendor, pues fue ante todo y sobre todo un matador formidable y un torero valiente.

Había tomado la alternativa en Alcalá de Henares, el 25 de Agosto de 1911.

Después de escritas estas líneas, las últimas noticias recibidas de Méjico, confirman la muerte de Freg, pero desmientan la de los tres hermanos de Armillita. A lo que parece se trata de un banderillero mejicano que se apodaba Armillita, pero que no era de la familia de los Armillitas.

Manolita Tulla.

Esta que ven ustedes en el fotografiado es una señorita torera.



una más de la lista que apareció la pasada temporada. El feminismo, en su poca carrera, lo va invadiendo todo: las letras, las artes, el comercio, la oficina, el torero. Y en esa carrera toma parte

EL ADELANTO en Zamora



Se celebró un festival taurino a beneficio de las fuerzas represoras del movimiento subversivo, y del cual di nos cuenta a nuestros lectores. Torearon los ganaderos Jaime Coquilla, Fernando Pérez Tabernero Clairac y Sánchez Laso, y los profesionales Paco Manzano, Gabriel Alonso y Pedro Prieto.—(Foto Duero)

activa Manolita Tulla—"tulla" no mía— que tiene sus admiradores y hasta un padrino bejarano, aficionado y simpático él, que está "pirrado" por el arte de Manolita.

A Manolita le han dado un banquete sus amigos y admiradores de Madrid como premio a la labor meritoria de la temporada, de cuyo ágape participó también Carmen Merino, la compañera de fatigas de Manolita por esos ruedos de Dios.

Dicen que Manolita va a venir al campo de Salamanca, y que su padrino, un popular fabricante bejarano, verdadero impulsor de la capa, que inunda los mercados con sus paños exquisitos, lo mismo que propaga las excelencias del toreo de Manolita, va a proporcionarle hientas y herraderos donde entrenarse.

Yo me limito a registrar esta pequeña noticia y que... ¡el bejarano amigo se las compaña con ella!

A lo mejor, el amigo Cascón la prepara un homenaje! ¡Y ya estoy viendo al no menos querido amigo Mariano Hernández abriendo sus salones de El Progreso, para celebrar uno de esos bailes populares en honor de Manolita! ¡Y hasta una sesión de cine en el Cervantes!

¡Bueno; si así es, contar conmigo para un pasadoble!

Para "Un aficionado".

A "Un aficionado", de Puente del Congosto: Las trece corridas apuntadas durante la temporada, como de Murube, son de doña Carmen de Federico, propietaria de dicha famosa vacada.

Lo que ocurre es que a veces la seguimos llamando de Murube, pero la verdad, es que su propietaria es doña Carmen, señora de Urquijo; que la adquirió a buen precio, aproximadamente el que usted indica en su carta y con tal número de cabezas.

Una plaza de toros en Teruel.

En Teruel se ha efectuado ya la subasta de su futura plaza de toros, cuyas obras han sido adjudicadas al contratista don José Plaza Ruiz en la cantidad de pesetas 288.346,72, que es el tipo de tasación.

Dicho señor, por deseo propio, se compromete a tener terminada la plaza de toros para las próximas ferias de Mayo, abonando, en caso contrario, y siempre que no sea debido a causas mayores, la cantidad de cincuenta pesetas diarias, a contar del 31 de Mayo.

EL TIMBALERO

LA PROVIDENCIA
SOCIEDAD MUTUA PATRONAL PARA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Esta entidad, ha acordado crear una plaza de practicante, con el sueldo anual de tres mil pesetas y casa habitación en el local de la misma y con arreglo a las condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría (calle de Condes de Crespo Rascón, número 19).

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTO.
Señor director: Volvemos a molestarle, para que de caída en su diario a las siguientes líneas que en contra de nuestra voluntad nos vemos obligados a publicar.

Le dan las más expresivas gracias, Las Empresas.

CONTESTANDO A LOS PATOLOGICOS DEL REMITIDO DE AYER

1.º Rogamos al señor Gobernador civil que haga pública, la parte de las cuentas que los "piadosos" inquisidores se han dejado en el tintero, sin duda "involuntariamente", aunque suponemos que a estas fechas ya lo habrá hecho en las listas de suscripción.

2.º Que los negocios teatrales

de Salamanca, este año, lejos de ser malos, por fortuna, son lo suficientemente prósperos para permitir a estas Empresas hacer el donativo de "500 pesetas", además de hacerse cargo de las 157,50 pesetas a que ascendió el déficit, todo lo cual se entregó al señor Gobernador civil en metálico el día 11, conforme con el ofrecimiento que se le hizo el día 8 a presencia de los señores periodistas Fraile y Escuin. Lamentando que, precisamente ese día, no se vieran ocupadas más que las localidades del piso bajo y sólo en la sección vermuth, como puede verse por la copia de las hojas de taquilla, cuya comprobación puede hacerse por el billete que obra en poder del señor Gobernador y que a continuación insertamos:

Teatro Coliseum.-Tarde

Día 7 de Noviembre 1934.-Aforo del teatro 1.460 localidades

	Recibidas	Devueltas	Vendidas	PRECIO	IMPORTO
Palco principal	10	10	»	12	»
Palco segundo piso	4	4	»	9	»
Butaca de patio	654	117	537	2	1.074
Delantera sillones pral.	24	13	11	2	22
Sillones de principal	321	203	118	1,50	177
Delantera segundo piso	24	»	24	1	24
Butacas segundo piso	333	164	189	60	113,40

TOTAL, PESETAS: 1.410,40

Los palcos del principal fueron entregados al elemento oficial

Teatro Coliseum.-Noche

Palco principal	10	10	»	8	»
Palco segundo piso	4	3	1	5	»
Butaca de patio	654	432	202	1,55	315,10
Delantera sillones pral.	24	12	12	1,55	18,60
Sillones de principal	321	285	36	1,25	45
Delantera segundo piso	24	»	24	0,80	19,20
Butacas segundo piso	333	248	105	0,50	52,50

TOTAL, PESETAS: 553,40

Teatro Liceo.-Tarde

Plateas	12			7,00	6
Palcos	14			6,00	84
Butacas de patio	358	1	1	1,50	478,50
Delantera de entresuelo	21	12	9	1,25	15
Butacas de entresuelo	136	59	77	0,80	47,20
Delantera de aniteatro	100	88	12	0,60	42,00
Entrada general	272	118	154	0,50	59,40

TOTAL, PESETAS: 658,50

Teatro Liceo.-Noche

Plateas	12			6	»
Palcos	14			5	»
Butacas de patio	358	75	1	1,25	93,75
Delantera de entresuelo	21	4	1	1	11,20
Butacas de entresuelo	136	16	7	0,70	6
Delantera de aniteatro	100	12	88	0,50	10,40
Entrada general	272	26	246	0,40	10,40

TOTAL, PESETAS: 125,35

Firmado por Manuela Alonso

3.º Que las distintas Empresas de los Teatros de Salamanca, sienten y lamentan que los sueldos y negocios de los señores firmantes del primer remitido, no sean todo lo buenos que creíamos, ya que la mayoría de los mismos no figuran "todavía" en las listas de suscripción. Suponemos que no quedará reducida su aportación a las "dos pesetas" que aquel día costaba la localidad más cara.

4.º Como esto nos sirve de pro-

paganda ("No deje de ver el jueves la película "El pequeño Rey", estamos dispuestos a seguir la polémica con toda serenidad.

Por último, nos congratulamos de ver que gracias a nosotros se han despertado los sentimientos altruistas de alguno de los señores Patológicos que hasta hoy tenían dormidos.—Las Empresas.

Salamanca, 13 y martes de Noviembre de 1934.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará, Francisco Bellido, en Aldearrubia.

PATATAS de la Aldehuela. Formarán, Doctor Riesco, 43.

SE HA INAUGURADO LA PELOTONA VENECIA.—Nuevo y lujoso mobiliario y cuarto de baño. Precios corrientes. Bordadores, 10 y 12. Teléfono, 2190.

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)